

El Perfil de Ocaña

Publicación Independiente de Información Local y General - IX Año - Número 106 - Octubre de 2013

ÁNGELES CUSTODIOS



FESTIVIDAD DEL PILAR



ISABEL DE CASTILLA



Peribáñez
ocaña | 2013

CUIDE SU MENTE

1. Pesimismo es cuando una persona pierde la capacidad de ver la vida de colores.

2. El hombre es un aprendiz, el dolor es su maestro, y nadie se conoce en tanto que no ha sufrido.

3. Hay dos tipos de hombres, los que viven hablando de las virtudes y los que se limitan a tenerlas.

4. No conozco la clave del éxito, pero sé que la clave del fracaso es tratar de complacer a todo el mundo.

5. Cuando veas un hombre bueno trata de imitarlo; cuando veas un hombre malo, examínate a ti mismo.

6. El cuerpo humano sólo puede soportar 45 unidades de dolor, pero en el momento del parto una mujer soporta hasta 57 unidades de dolor, esto equivale a 20 huesos rotos a la vez. Toma conciencia, ama y respeta a las guerreras del amor. Sólo ellas son capaces de soportar tanto dolor por amor.

7. Hombre justo y honrado es

aquel que mide sus derechos con la regla de sus deberes.

8. La mejor vida no es la más larga, sino la más rica en buenas acciones.

9. Se crece cuando uno se valora a si mismo sin dejar de valorar a los demás.

10. El hombre se hace viejo muy pronto y sabio demasiado tarde.

11. La caída es sólo el final de muchas traiciones previas.

12. Ser cristiano es encargarse con Cristo de la gran misión del amor.

13. No eres más santo porque te alaben, ni más vil porque te desprecien.

14. Todos los vicios cuando están de moda pasan por virtudes.

15. Un amigo es una persona con la que se puede pensar en voz alta.

16. Cuando la necesidad nos arranca palabras sinceras, cae la máscara y aparece el hombre.

17. La pereza viaja tan despacio,

que la pobreza no tarda en alcanzarla.

18. Un hombre, antes de ser santo, es un hombre.

19. La sonrisa cuesta menos que la electricidad y da más luz.

20. El que sube una escalera debe empezar por el primer peldaño.

21. Cuando hables, procura que tus palabras sean mejores que el silencio.

22. Solamente si conoces la razón de las alegrías y tristezas de un hombre conocerás a ese hombre.

23. Aunque Cristo nazca mil o diez mil veces en Belén, de nada valdrá si no nace en tu corazón por lo menos una vez.

24. No se puede discutir con una persona cuya subsistencia depende de no dejarse convencer.

25. Cualquiera diría que los hombres tienen miedo de no morir al ver todo lo que inventan para matarse.

Luis García Manzaneque

(RECOPIADOR)

CUATRO DETENIDOS EN OCAÑA

La Guardia Civil ha detenido en Ocaña (Toledo) a cuatro personas por un delito de robo con fuerza en las cosas que fueron sorprendidas cuando cargaban cobre y ferralla del interior de una fábrica en desuso.

Los hechos, de los que ha informado hoy la Delegación del Gobierno, ocurrieron sobre las 11.30 horas del 8 de octubre cuando la Guardia Civil recibió una llamada que alertaba de la presencia de cuatro personas que estaban sustrayendo cable de cobre y material de hierro en una fábrica.

La patrulla de la Guardia Civil de Ocaña que se dirigió hasta el lugar indicado observó una furgoneta cargada con numeroso material metálico, estacionada en el interior del recinto.

Los agentes comprobaron que los candados que cierran las puertas de dos naves pertenecientes a esta fábrica de cal, actualmente inactiva, habían sido fracturados.

Cuando los agentes accedieron al interior de una de las naves, sorprendieron a cuatro hombres que estaban desmontando la estructura de la nave y acopiando el material para cargarlo en la furgoneta.

Por estos hechos, la Guardia Civil detuvo a cuatro personas -identificadas como A.B.H., E.N.B., A.B.S. y J.B.S. de entre 31 y 54 años, tres de ellos con numerosos antecedentes por delitos cometidos contra el patrimonio- y fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Guardia de Ocaña.

Europa Press



Edita:
RUBIALES
Comunicación y
Publicidad, S.L.
CIF B45578846

Avda. del Parque, 6 - 45300 OCAÑA (Toledo)

Tfno. 925 13 15 01 - Fax 925 13 02 93

Email: perfil@rubiales.org

Director:

José Rubiales Arias

Subdirector:

José A. Rubiales G^a de la Rosa

Colaboradores:

Enrique García-Moreno Amador

Emilio Arquero - Lara Fernández Dionisio

Eusebio López Gómez - Javier Santacruz Cano

José Antonio Muelas Peña - Antonio Menchen

Vicente López - Antonio Sáez - Ángel Rodríguez

José María Sáez-Bravo - Luis García Manzaneque

Leopoldo Fernández Fernández - Mercedes Serrano

Daniel Olivet G. Dorado - Fermín Gascó

Fotografías:

José Rubiales Arias,

Lara Fernández Dionisio, Dimitrina Hiristova.

Depósito Legal TO-102-2005

ISSN 1699-0099

Esta publicación no comparte necesariamente el contenido de los artículos publicados siendo únicamente responsabilidad de sus autores.

Descarga "El Perfil de Ocaña" en PDF
y todas las fotografías en
www.rubiales.org

PÁGINA TRES

Cuando voy por la calle, haciendo gestiones del tipo que sea, o a buscar a alguien con el que he quedado, además de ver los problemas de los postes de la obras, o aceras más o menos deterioradas, como ya decía el mes pasado, veo otra serie de problemas que nos han venido sin haberlos buscado, como consecuencia del absurdo aumento urbanístico que hemos experimentado. Y no solamente los veo, sino que hay muchos amigos que se me acercan y, confidencialmente, me cuentan historias que podrían pertenecer perfectamente a las novelas de H. P. Lovecraft.

Admitamos que en las anteriores legislaturas había escasos medios de financiación, o, como nos confesaba amargamente nuestra querida Alcaldesa en el Pleno de Septiembre, no había otros medios de financiación que los derivados de los permisos de obra y licencias de construcción; pero esa etapa ha pasado, con esos medios económicos se han construido “obras faraónicas” como también calificaba nuestra primera Edil, que no sirven para mucho, pero sí nos mantienen atados a gastos de personal para su mantenimiento de los que va a ser difícil sustraernos.

Pero ese problema es parte del abanico de cuestiones que están surgiendo desde hace tiempo y que poco a poco van llegando sin que nadie quiera verlos.

Hace unos días salió un corto reportaje en la televisión de Castilla La Mancha, y que puede ser visto a través de Internet, sobre ciertos problemas de “ocupas” de viviendas que “no son de nadie” y que están afectando gravemente a la convivencia y a la seguridad ciudadana sin que se vea que se toman medidas de ningún género y que me imagino estarán causando hondo pesar a nuestros dirigentes políticos y por extensión, en las fuerzas y medios de seguridad del Estado, y centrándonos un poco más, a los de nuestra localidad.

El aumento de problemas de seguridad está más que evidenciado y sólo hay que hablar con cualquier responsable de la seguridad que nos puede confirmar este aspecto. Por no hablar de la multitud de casos de impago de basuras, aguas, luces, comunidades y tantos y tantos gastos que en muchísimos casos es prácticamente imposible localizar a los deudores, y los agentes de la autoridad se pasan el día de acá para allá intentando localizar a quien está en paradero desconocido. También se puede hablar con cualquiera de los administradores de fincas que han proliferado en nuestra locali-

dad y nos confirmarán esta situación.

De ahí que también hay que reconocer el enorme esfuerzo de la Corporación Municipal actual para tratar de aclarar tantos y tantos cobros pendientes de actuaciones anteriores y que son casi imposibles de recuperar. No puedo evitar un gesto de sorpresa cuando la Oposición hacía referencia en un Pleno respecto a multitud de esas deudas, muchas de las cuales no se cobrarán con toda seguridad, y esos seis millones que citaban como cifra de referencia pendiente de cobro, puede quedar reducida a la décima parte en el mejor de los casos. De ahí el sentido de “realidad” del representante del Equipo de Gobierno de que para equilibrar los Presupuestos no cabe más posibilidad que la subida de impuestos. Es una cruda y triste realidad que nos veremos abocados a soportar antes o después, y querer negar esta evidencia es tomar la actitud del avestruz, esconder la cabeza para no ver la realidad.

...es postura de avestruz no ver y tomar medidas para reducir la fuente de problemas, sociales y económicos.

Pero también es postura de avestruz no ver y tomar medidas para reducir la fuente de problemas, sociales y económicos. Estoy convencido que la mayoría hemos tomado medidas para reducir gastos ante la reducción evidente de ingresos en cada uno de nuestros domicilios. Conozco muchas personas que están sobreviviendo con los cuatrocientos y pico euros de la Seguridad Social al haber acabado el subsidio del Paro y todas las posibilidades de encontrar trabajo, que NO HAY, así, lisa y llanamente, por más que en estos días los mensajes del Gobierno del Estado sean más que estimulantes diciendo que las exportaciones son enormes, y la llegada de turistas es espectacular y la llegada de dinero de inversores, según el propietario del Banco Santander, es tanta que habrá que contratar obreros para contar los billetes que están llegando.

No conozco ningún inversor que no lleve su dinero a sitios que no sean un chollo para multiplicar por diez la inversión, de modo que vamos a dejarnos de cuentos de camino, que si esas inversiones están llegando, habrá que poner las orejas bien altas para ver por dónde nos la van a dar en esta ocasión.

La DEUDA del país es tanta que tendría que estar la maquineta de hacer billetes trabajando a tres turnos para sacar sufi-

cientos papelones para pagar esa deuda. Es sólo una espiral que aumenta día a día y que de seguir así, romperá por cualquier sitio. De ahí el enorme interés del Gobierno por hacer bajar el precio de la “Prima de riesgo”, que vaya primita alocada que nos ha salido. Esto ya pasó hace pocos siglos y luego pasó lo que pasó.

No se puede vivir por encima de las posibilidades y los servicios básicos sociales son eso, básicos: sanidad, educación y asistencia social, pero no macro estadios, no enormes concentraciones deportivas, no imposibles eventos olímpicos, no gigantescas instalaciones ferroviarias para ir a Valencia en dos horas, aunque el tren vaya al diez por ciento de ocupación, no de tremendas autovías para que luego se llegue a Tarancón en menos de media hora, aunque sólo vayan dos coches cada media hora, no grandes concesiones de carreteras radiales para que luego dejen en bancarrota a los proveedores que han atendido esas magnas

construcciones, porque ¿saben quien es el que paga el pato de todos esos fastos?: esa multitud de pequeñas y muy pequeñas empresas que estamos atendiendo a esas grandes empresas y conglomerado de empresas como llaman a las Utes que presionan a los pequeños para que les hagan el arroz y luego lo dejan en el fuego y salen pitando con lo que han arramblado de mala manera.

Este país tiene que plantearse seriamente lo que se puede permitir o no tener, y reduciendo el ámbito de influencia, nuestra pequeña localidad tendrá que discutir seriamente antes o después qué instalaciones y servicios está dispuesta a permitirse, y con qué dinero se pagan, porque pedir un préstamo de dos millones de euros para atender a los proveedores para poder seguir pagando a los trabajadores no es la solución, y habrá que mojarse o seremos eternos avestruces que cerramos los ojos ante las evidencias, aunque luego demos otra imagen ante el gran público. Y eso sí, antes los de aquí, nuestro comercio e industria local que los de fuera, que por muy amigos y compañeros de partido que sean, los impuestos y las tasas los pagamos los de aquí.

José Rubiales Arias

**CENSO a 31 de OCTUBRE DE 2013
11.705 habitantes**

MARIANO

La primera vez que mi abuelo fue al cine le supuso un sofocón de espanto. Acudió casi obligado por mi padre, puesto que a él no se le habría ocurrido contemplar la atrocidad de ver a la gente besándose o dándose palos en una pantalla. No salía de su asombro al ver aquellos cuerpos gigantescos y aquellas caras que ocupaban el telón blanco enmarcado por un recuadro negro.

Resulta que llegaron con tiempo suficiente para pillar una buena silla de patio, y con tanta antelación lo hicieron, que el almacén de tomates habilitado para sala de cine nocturno aún estaba vacío. Se acomodaron mis padres y vieron como mi abuelo lo hacía al revés, es decir mirando para atrás. Mi padre, un empedernido burlón, en lugar de hacerle ver que la posición que había adoptada no era la correcta, le dejó mirando en sentido contrario. Según iba entrando la gente, mi abuelo se empezó a dar cuenta de que su postura no era la más adecuada, a pesar de que muchos de los de su edad ya le habían imitado, porque si Ismael, que era el teniente de alcalde, lo hacía así, es porque era así.

Ya con el Nudo a medias, se dio la vuelta mostrando un gran mosqueo, imitándole el resto de sus veteranos convecinos. Mi abuelo, que siempre fue un mal hablado, miró a mi padre de manera tan iracunda, que no pudo reprimir un carraspeo dejando de manera bastante perceptible un: ¡Valiente hijo del demonio! Al llegar a la casa familiar, la de mis abuelos, mi padre, echando mano de su condición de militar protector de los valores patrios y tratando de salvar la bronca que se le avecinaba, dijo: “Señor Ismael, le he dejado mirando para atrás porque la primera parte del Nudo era una exaltación a los rojos y creo que usted se iba a incomodar y ya en la segunda parte, que ya estaban los nacionales, se ha puesto usted bien”. Mi abuelo, mucho más encendido por tan ridícula explicación, le soltó: “Vosotros los Godos creéis que los canarios nos hemos caído de una platanera. Mucho me importarán a mí los rojos, los nacionales y la madre que los parió... ¡Que carajo!”

Y es que Agüimes, mi pueblo guanche, situado a poco más de veinte kilómetros de Las Palmas de Gran Canaria, estaba al margen del conflicto bélico en el que se encontraron sumidos los peninsulares con

aquella Guerra Civil recién acabada. Tanto era así, que mis paisanos bailaban a modo de paso doble en “La Sociedad”, que era como se llamaba el casino, piezas musicales tan sugerentes como el “Cara al sol”, “El Himno de la Legión”, “Soldadito español”, “Montañas nevadas”, “¡Ay Carmela!”, “El novio de la muerte” y “¡Viva la Jota!”

Cuando me contaba mi padre la anécdota, naturalmente con la rechifla y la socarronería que siempre le caracterizó, procuraba que el abuelo no estuviese cerca para evitar la iracunda respuesta del burlado.

El abuelo Ismael, que era un filósofo rural, siempre obtenía alguna lección de cualquier hecho y lo mismo hizo con aquel asunto de su bautismo cinematográfico.

Refiriéndose a su ridícula acción protagonizada en el cine, me contó que durante el tiempo que estuvo sentado en sentido contrario pudo observar la cara de felicidad de la gente esperando la proyección de la película, la cara de ansiedad, de intriga o de inusitada expectación, por ver “La Lola se va a los puertos” rodada en 1947, dirigida por Juan de Orduña y protagonizada por Juanita Reina. Poniéndose

trascendente, creo que más por salvar su maltrecho ego que por convencimiento, decía: “La vida hay que observarla desde todas las posiciones, buscando todas las perspectivas posibles y desde los diferentes ángulos, obtener una mejor realidad de las cosas”. Como pensamiento no estaba mal, pero mucho me temía que aquello lo usaba más como autodefensa que como practicante habitual de su singular gramática parda.

Pero pasado el tiempo, fui elevando la figura de mi abuelo a tal altura, que hoy es sin duda el ídolo donde me apoyo para obtener las enseñanzas que me permiten entender de manera nítida el comportamiento de una sociedad tremendamente influenciada y por tanto manipulable, ahora entretenida en asuntos de bajo contenido moral y ético, donde los valores han huido en estampida.

Y de aquella anécdota que cuenta como mi abuelo estuvo sentado de espaldas ante la rechifla de unos pocos, obtuve la lección magistral de sentarme al revés para contemplar la vida que ya es pasto del pasado. Y ese es el ejercicio que practico cuando viajo en barco, que siempre me acomodo en popa para observar como tras las turbulencias de las hélices que provocan dos gigantescos surcos de agua, éstos se van amansando hasta convertirse de nuevo en las aguas calmadas que se podrían ver en la proa. En proa se puede ver lo que está a punto de pasar y en popa se observa el mar al principio turbulento y bravo, e inmediatamente después calmado, dando una sensación de sosiego y de paz, donde la efervescente espuma se va difuminando hasta diluirse en los espejos de lejanos horizontes.

Y siguiendo con las enseñanzas que me dejó mi abuelo, ahora observo con claridad aquello que en su día le dijera a mi padre visiblemente enfadado, cuando a modo de defensa le soltó su acostumbrado impropio: “Mucho me importarán a mí los rojos, los nacionales y la madre que los parió. ¡Que carajo!”

Al final, muy al final, he llegado a la conclusión de que en realidad no me siento próximo a ningún partido político, porque desde niño la memoria de aquel anciano me impulsó a resistirme a los interesados credos, a las férreas doctrinas y a las amañadas normas. Mi proverbial espíritu



**INSTALACIONES
LOS LLANOS**
FONTANERÍA · GRUPOS DE PRESIÓN
CALEFACCIÓN · AIRE ACONDICIONADO

**PRESUPUESTO SIN COMPROMISO
CALIDAD Y SERIEDAD**

627 944 383 ☎
Polígono Industrial LA PICOTA
Calle 3, Nave 7 - OCAÑA (Toledo)

MARIANO

de insumisión, o lo que es lo mismo, mi natural inclinación a no acatar las irracionales imposiciones de los demás, me han alejado de todas las ideologías al uso. Sí, sólo permanezco fiel a mi intuición, así soy el único culpable de mis errores.

Prefiero sucumbir ante mi conciencia, que deambular entre los cambiantes

coincido en el instituto, seguro que no hubiésemos sido amigos y no es porque no sea buena persona, que seguro lo será, sino porque ese tipo de chicos no eran de mi cuerda... Él me recuerda al típico empollón, quejica y blandito, siempre dispuesto a quejarse al profesor de haber recibido algún pellizco.

contestó: Si lo llego a saber, le hubiese correspondido con una del San Lorenzo de Almagro, que es mi equipo. Como regalo un poco más apropiado el Santo Padre le obsequió un estuche que contenía una pluma estilográfica. Rajoy se puso a desenvolverlo y era tal su torpeza que no terminaba de abrirlo, ante las miradas llenas de ansiedad del séquito. De pronto, Elvira, su mujer, le dijo: Mariano creo que no vas a poder, y el Papa sin inmutarse, rezongó: Yo creo que tampoco.

Naturalmente su predecesor no le iba a la zaga a la hora de protagonizar anécdotas... "graciosas". Una vez, estando en pleno mitin, cuentan que Zapatero se despachó así: España se encuentra al pie del abismo, si volvemos a ganar prometo que daremos un paso al frente... y ganó.

Mas fue en otra ocasión cuando Rajoy, mostrando un enorme tomate en sus negros calcetines, uno de sus asesores le dijo: Presidente, lleva usted un enorme tomate en los calcetines. Don Mariano sin inmutarse, dicen que respondió: Eso es imposible, hoy no he comido ensalada.

Es verdad que en alguna ocasión censuré al Presidente su aparente falta de energía y una frialdad de amanuense con la que siempre suele administrar su prudencia. A veces, me resulta crispante su escaso ímpetu que de manera equivocada, supongo, pudiera dar la falsa sensación de estar ante un hombre sin agallas.

Si un día me atreviera a describir su personalidad, a analizar sus rasgos más característicos, subrayaría su inexpresiva e insulsa sonrisa; sus modales contenidos, sus tics nerviosos que le agarrotan ambos ojos hasta distorsionar su mirada, sus manos inquietas, siempre jugando con los gemelos aunque vista un polo de manga corta.

Con estas referencias no me pareció el hombre ideal para enfrentarse a las circunstancias por las que está teniendo que pasar y por aquellas otras que aún le restan. Aunque, un día de estos nos encontremos a un Rajoy de rompe y rasga, algo que terminaría por reventar mis arterias coronarias y mi posible internamiento en un psiquiátrico. Mientras, sigo viajando en popa valorando el presente y recreándome en el pasado.

Enrique García-Moreno Amador

...me recuerda al típico empollón, quejica y blandito, siempre dispuesto a quejarse al profesor de haber recibido algún pellizco.

rumbos que van dictando los ideólogos de turno a través de sus brújulas amañadas, que señalan nortes fraudulentos y frustrantes destinos.

No hace mucho, encontrándome plácidamente sentado en un peñasco plano que emergía de un pequeño acantilado de la costa valenciana, observé unas colonias de percebes que se dejaban mecer por las continuas corrientes que ocasionaban las idas y venidas de las olas. Me entretuve en observarlos y al dejar volar mi imaginación, creí ver entre ellos al Presidente Rajoy. Tan tranquilo, tan apacible y tan insensible, que nada le perturbaba. Se le veía feliz... De pronto una ola rompió en la roca donde me apoyaba y al mismo tiempo que me dejaba empapado de agua, me sacó súbitamente de mis absurdos pensamientos...

De vuelta a mi apartamento recordé que desde el principio Rajoy me resultó un tipo frágil y delicado... Tan blando, que al mirar en la profundidad del acantilado le volví a ver, ahora nadando entre medusas, debatiéndose a merced de las rocas y confundiendo con ellas... Sentí cierta ternura y eso que nada me une a él, la verdad es que ahora mismo no sé si le voté, soy tan olvidadizo como los líderes políticos con sus promesas, que una vez que prometen se olvidan de lo prometido para inmediatamente ignorarnos.

En realidad, ahora que lo pienso ya con el ánimo serena, jamás me sentí demasiado próximo a ningún partido político, aunque supongo que voté a varios de ellos. Sí, creo que a los largo de los años de Democracia he votado a UCD, a CDS, AP, al PSOE y al PP y todos me defraudaron, unos antes y otros después, incluso alguno sin haber gobernado.

Si Mariano Rajoy y yo hubiésemos

Ahora bien, que nadie me malinterprete, del Presidente siempre elogí su prudente pachorra y ahora, que ya los españoles hemos tenido tiempo de conocerle algo, no voy a retractarme de esos elogios que siempre le dediqué. Algunas veces me ha matado de la risa con sus monumentales despistes. En cierta ocasión habló, de que a sus niñas no les iba a gustar que hubiesen subido "los chuches", cuando el tiene dos niños. En otra ocasión, en su primera visita al Papa Francisco, Rajoy tuvo la ocurrencia de regalarle una camiseta de la selección española de fútbol, el Papa sin inmutarse le

**DAYSER
TARIMAS**

- tarima flotante
- parquet laminado
- forrado de armarios
- revestimiento de paredes y techos
- montaje de puertas

TIENDA Y EXPOSICIÓN
Avda. del Parque, 16
Tfno. y Fax 925 121 634



INFORMACIÓN MUNICIPAL

Pleno ordinario celebrado el día 31 de Octubre, en el Salón de Plenos provisional sito en el edificio de la Policía Municipal. Ausente la concejala Rebeca Gil.

Punto 1.- Aprobación acta sesión anterior. Se aprueba con una corrección acerca de unas palabras, “haciéndose una foto”, manifestadas por el Portavoz Socialista que habían sido erróneamente transcritas al pasar el acta.

Punto 2.- Decretos de alcaldía 103/2013 al 142/2013. El Portavoz Socialista se interesa por tres facturas sobre las que recibe cumplida información. La Interventora está presente.

Punto 3.- Plan modificación de la ordenanza fiscal de las tasas por el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos. Se vió el día anterior en la Comisión informativa de Hacienda estando todos los grupos de acuerdo. Se aprueba por unanimidad. La Secretaria manifiesta que ha redactado un dictámen que no se lee en el Pleno por no ser necesaria su lectura puesto que quedó bien clara en la Comisión. Se retira la Interventora.

Punto 4.- Cesión gratuita de terrenos por Canteras Toledanas S.L. destinados a la construcción del vertedero de inertes. Igualmente se ha visto en la Comisión informativa de Servicios con la aprobación de todos los grupos. “Es el resultado de una importante negociación que ha durado casi un año y es que Ocaña cuente con 83 nuevas hectáreas gratuitas que pronto se convertirán en vertedero. Se encuentran localizadas en el triángulo que forman la A-4, R-4 y la A-4”. Se aprueba por unanimidad.

Punto 5.- Moción del Grupo Socialista sobre la creación del Parque de Bomberos de Ocaña. “La Presidencia no tiene ningún inconveniente en su inclusión” a pesar de no haber sido previamente dictaminada y aprobada dicha proposición que no moción. Sometida a votación la inclusión de dicha moción es admitida por unanimidad.

El Portavoz Socialista da lectura a la misma: *El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Ocaña (Toledo) a través de su portavoz Don Francisco Javier Ramírez Cogolludo, y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta la siguiente moción para su debate y votación por el Pleno.*

MOCIÓN: I.- *Todos los que con más o menos dedicación desempeñamos cargos en la política municipal sabemos, o al menos hemos de saber y tener en cuenta en todas nuestras actuaciones, no solamente las funciones que de forma adecuada han de desempeñar los Ayuntamientos limitadas exclusivamente a su propio municipio y término municipal, sino las funciones que igualmente han de desempeñar las Diputaciones Provinciales por su carácter territorial, como son la gestión de servicios generales tales como los de “Recogida de Basuras”, “Recaudación”,*

“Turismo” y en especial el servicio de “Bomberos” servicio objeto de la presente moción.

El actual Gobierno de la Diputación Provincial de Toledo ha de tener muy presente y no olvidar que se trata de un organismo que desde su creación tiene carácter territorial, y su función es gestionar los intereses económico-administrativos de la provincia, y no puede ni debe concentrar o centralizar en la ciudad de Toledo el establecimiento de servicios en detrimento de otras comarcas de la provincia alejadas de la capital y por consiguiente en perjuicio de los ciudadanos en general, en este caso el Servicio de Extinción de Incendios, servicio con el que pretende desde la Ciudad de Toledo auxiliar a gran parte de la provincia, olvidándose que este servicio ha de estar lo más próximo posible tanto de las personas como de sus bienes, bienes tanto públicos como privados.

Aparte de los parques de bomberos que actualmente prestan este servicio en la provincia de Toledo, como servicio supramunicipal o supracomarcial, este servicio ha de prestarse de forma integral y adecuada en la totalidad de la provincia, tal como viene establecido en la Ley de Régimen Local, cumpliendo con el principio de solidaridad y equilibrio intermunicipales.

II.- *En los momentos en los que nos encontramos de actual crisis económica, los gobernantes tenemos la responsabilidad de hacer de las administraciones órganos de gestión más eficaces y operativos, racionalizando y optimizando los servicios, para que no exista duplicidades de recursos y el coste en su mantenimiento sea el mínimo posible. Como gobernantes, estamos en la obligación de racionalizar la administración, y para ello debemos llevar a su máxima expresión el principio: Una administración, una competencia. Un servicio de carácter general no puede ni debe depender de los ayuntamientos por un lado y de las diputaciones por otro. En este sentido, tampoco el Consorcio debe ser ajeno a esta circunstancia y es por ello que debemos reformular las funciones de este organismo y equiparlo al resto de consorcios homólogos en el resto de las provincias de Castilla-La Mancha, integrando los parques de bomberos municipales en el Consorcio Provincial de Incendios y Salvamento de la Provincia de Toledo, al objeto de hacerlo más operativo y funcional, al tiempo que supondría un aborro económico importante.*

III.- *Se tiene conocimiento, a través del presupuesto del Consorcio para el ejercicio 2013 y por las manifestaciones hechas por el Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo, de llevar a cabo la ejecución de un proyecto de construcción de un nuevo parque de bomberos en la ciudad de Toledo y que venga a sustituir al actualmente operativo y que perfectamente está dando servicio*

dentro de su ámbito de actuación. Esta iniciativa, a nuestro modo de ver, no atiende a razones de operatividad y de economía, pues no se aprecia que la inversión de más de un millón y medio, previsto inicialmente para su construcción y puesta en funcionamiento, suponga una mejora sustancial en lo que al servicio se refiere.

IV.- *En la Provincia de Toledo existen 5 parques de bomberos que hacen que tengan muchas dificultades para cubrir las necesidades de este servicio en la totalidad de la provincia, haciendo a veces inoperante a los organismos titulares de los mismos. Es por ello que la Junta General del Consorcio Provincial de Incendios y Salvamento de la provincia de Toledo, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 23 de julio de 2008, adoptó el acuerdo, tras valorar razones técnicas, geográficas, etcétera, de creación de tres nuevos parques de bomberos: Navahermosa, Ocaña y Orgaz. Con esta propuesta se pretende llegar al objetivo final de cerrar totalmente el mapa provincial de parques de bomberos necesario para dar un servicio óptimo y en las mejores condiciones de garantía a los ciudadanos de nuestra provincia. Así, se atendería a más del 80% de la provincia de Toledo, con un tiempo de respuesta que no superaría los 20 minutos, que es lo que se recomienda desde un punto de vista técnico, al mejorar los tiempos de respuesta y reduciendo el tiempo de ayuda mutua entre parques. En este sentido, se dota de mayor eficacia y eficiencia al Consorcio de Incendios y Salvamento de la provincia de Toledo.*

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Ocaña propone al Peno del Excmo. Ayuntamiento de Ocaña la siguiente propuesta de acuerdo:

1º. *Que el Consorcio de Incendios y Salvamento de la provincia de Toledo, paralice temporalmente el expediente administrativo y de contratación para la construcción de un nuevo parque de bomberos, en tanto y cuando no se acometan los parques que están aprobados por este consorcio.*

2º. *Que la partida presupuestaria destinada a la Construcción del nuevo parque en la Ciudad de Toledo, se destine a la construcción de los parques de bomberos en Navahermosa, Orgaz y Ocaña.*

3º. *Que la Excm. Diputación Provincial de Toledo por su carácter de administración territorial, teniendo en consideración las razones técnicas y geográficas que en su día se tuvieron en cuenta, por razones de proximidad de los servicios hacia al ciudadano para la protección de las personas y de sus bienes, tanto públicos como privados o de interés general, reconsidere y decida en su virtud, y para mayor efectividad, crear los parques de bomberos de Navahermosa, Ocaña y Orgaz.*

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Concluida la lectura, continúa: “Me gustaría decir que la moción es una moción que ha presentado el Grupo Socialista en la Diputación, la hemos adaptado a los intereses de Ocaña, creemos que esta moción no va en contra de nadie sino que lo que planteamos es pedir justicia y es que el 2008 se aprobaron tres parques de bomberos y pedimos que se dé preferencia a esos parques porque a Ocaña como municipio le interesa más tener un parque en Ocaña, que no uno nuevo en Toledo... y quiero recordar que esto se aprobó por unanimidad de los dos partidos políticos en el Consorcio... porque ganaríamos en un servicio más próximo y ganaríamos en el tema económico, nos ahorraríamos el costo que actualmente tiene el servicio municipal para Ocaña”.

La Alcaldesa pregunta al Grupo Ucit si tiene algo que alegar. El concejal responde que no. Igualmente pregunta al Grupo Popular, a lo que el Sr. Vindel contesta:

“Ya hemos manifestado en muchas ocasiones que esta clase de mociones tipo que los partidos envían para generalizar en todos los ayuntamientos no las compartimos, comprendemos que hay que presentarlas por disciplina de partido pero que las circunstancias particulares de cada municipio hacen que las matizaciones necesarias provoquen el desacuerdo con el contenido de estas mociones.

Precisado este preámbulo y centrándonos en su moción, hemos de manifestar la gran sorpresa que nos invade al contemplar que desde el año 2008, en que la Junta General del Consorcio aprobó la creación de los tres Parques de Bomberos, nada realizó la Diputación gobernada por el PSOE desde el 2008 al 2011 en aras al cumplimiento de dicho acuerdo. En cambio el Excmo. Ayuntamiento de Ocaña puso a disposición del Consorcio todas las instalaciones y material existente en el Parque de Ocaña así como el personal adscrito, con el compromiso de realizar las correspondientes pruebas de acceso en dos próximos años, a lo que el Sr. Gustavo, presidente del Consorcio no accedió.

No podemos entrar en la lucha política entre el Alcalde de Toledo y el Sr. Presidente de la Diputación sobre la concesión o no de la correspondiente licencia para la construcción del nuevo parque de Bomberos, no es competencia nuestra.

Desde el comienzo de la legislatura es una de las prioridades de la Sra. Alcaldesa, se está negociando desde el primer momento la integración en el Organismo Provincial. Manifestar que desde el año 2008 en que se aprobó la creación de los Parques nadie se ha acordado del Parque de Ocaña hasta que en el 2012 esta Corporación consigue por parte del Consorcio una subvención de 150.000 E. para el mantenimiento de dicho Parque.

Resumiendo, no podemos apoyar la moción presentada por el partido socialista, reiterar nuestro apoyo al Parque Municipal de Bomberos, nuestra preocupación por el mantenimiento de los puestos de trabajo, así como a las negociaciones que por parte de la Sra. Alcaldesa se está llevando a cabo con el Consorcio y la Diputación, así como agradecer la tranquilidad que ante una emergencia nos da el poder contar en el menor tiempo posible con la ayuda necesaria.”

Concluidas estas palabras el sr. Cogolludo pide participar, pero la Alcaldesa manifiesta que la moción está suficientemente clara y no hay lugar para el debate. No obstante el sr. Cogolludo manifiesta que “Yo debato aquí porque es un tema que interesa a Ocaña. Hablaba Tomás de mociones-tipo, a mí como Portavoz mi Partido me manda mociones pero yo presento las que considero que son beneficiosas para mi municipio. Y en este caso considero y creo que debemos apoyar todos esta moción”.

La Alcaldesa manifiesta que “creo que está suficientemente claro que sí estamos apostando por el parque de bomberos de Ocaña, estamos en negociaciones con la Diputación provincial, que sí hemos conseguido, cosa que desde el 2008 a esta parte no se había conseguido, que han sido 150.000 euros de una subvención que eso sí que es apoyar al parque de bomberos de Ocaña. Nadie está en contra de que el parque de bomberos esté donde deba estar y eso se ha quedado bien claro en la respues-

ta que ha dado el Portavoz del Grupo Popular. Se procede a la votación y se rechaza la moción con los votos en contra del Grupo Popular.

Punto 6.- Informe de Alcaldía sobre diversas actuaciones en el municipio.

“Quiero poner en conocimiento cosas tan buenas como la finalización de las obras de pavimentación de las calles Santa Catalina y Cisneros, de los planes provinciales,... quiero poner en conocimiento que nos ha sido entregado ya el proyecto de la calle Mayor, que irá de las mismas o parecidas características que estas dos calles... con esta actuación se pretende que la zona centro esté totalmente adaptada y accesible a todos los ciudadanos con movilidad reducida. En las últimas semanas se ha procedido a la reposición y sustitución de los contenedores de basura tanto de orgánica como de selectiva así como la eliminación total de los pocos contenedores de carga trasera que coexistían en la localidad, aún quedan por cambiar un 20% y sobre todo en la periferia. También quiero comentar que el Ayuntamiento ha puesto en funcionamiento el servicio puerta a puerta, que consiste en que todos los jueves se recoge el cartón que los pequeños comercios puedan originar, a partir de las 14 horas. También quiero comentar el enorme éxito eminentemente cultural como ha sido Peribañez y el Comendador de Ocaña, para que no sólo se mantenga sino que se engrandezca en el futuro... quiero agradecer a las concejalías que han intervenido, su esfuerzo así como a su director de escena, Roberto Alvarez... También a las concejalías de Festejos y Deportes por su trabajo en las fiestas del pasado septiembre, que con menos se están consiguiendo unas fiestas muy dignas”.

Punto 7.- Propuesta de urgencia. Se explica su contenido que es el cambio de nombre de la calle Fray Eusebio Ballesteros por la de Beato Honorio Ballesteros, nombre con el que ha sido beatificado. Su celebración es el 9 de noviembre. Se aprueba la inclusión de la propuesta y la modificación del nombre por unanimidad.

Punto 8.- Ruegos y preguntas

El Portavoz Socialista, en relación a las cuentas cerradas de 2012, hace la observación que del ejercicio de 2009 hay derechos pendientes de cobrar, y como prescriben en este año, insta, igual que lo hizo en la Comisión correspondiente, a que se hagan sus reclamaciones por vía judicial al objeto de que no prescriban. La cantidad estimada es de 3,5 millones de euros. Señala que de los ejercicios de 2002 a 2008 se han perdido por este motivo de prescripción 801.000 euros. Añade: “No entendemos cómo se han podido construir edificaciones sin haber pagado previamente la licencia y las tasas correspondientes... no entiendo quien ha tenido esa manga ancha de poder construir sin pagar previamente la licencia... exigimos que se tomen las medidas necesarias para evitar la prescripción de los derechos a cobrar del año 2009... en caso de inacción de los servicios económicos del

FCO. JAVIER MEDINA DELGADO
OCAÑA (TOLEDO)
TAXI
600 200 003
www.taximedina.es
javi_al05@hotmail.com
PUEDE PAGARNOS CON **VISA**
NUEVO VEHICULO ADAPTADO
Servicios de taxi y eurotaxi

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Ayuntamiento, entenderemos que hay una dejación de funciones causando un grave perjuicio al municipio y desde el PSOE de Ocaña vamos a exigir responsabilidades a quien corresponda”.

Contesta Tomás Vindel: “En la comisión informativa estaba la Interventora. La advertencia la tiene la Interventora y los servicios económicos del Ayuntamiento, tanto Tesorería como Intervención. Muchas de esas prescripciones están ya hechas la reclamación y advertí que del 2009 en ninguna circunstancia debe caducar, que tiene que verlo licencia por licencia o reclamación por reclamación, y la que no esté recurrida, lo tiene que reclamar... nunca, y esa ha sido mi preocupación, que lo que se debe, que se reclame, y desde que no hemos incorporado a esta legislatura esa ha sido la mayor preocupación que hemos tenido”.



Javier Ramírez indica: “me gustaría saber y quiero dejar constancia en el Pleno, que se me informe de estos 801.000 euros prescritos, cuánto se han reclamado por vía ejecutiva o jurídica”.

En otro orden de cosas, el Portavoz Socialista manifiesta su queja por no haber sido invitados ni informados de los actos de inauguración del nuevo colegio “Pastor Poeta”.

Se le responde que no se han mandado invitaciones a nadie y que las únicas invitaciones han partido de Presidencia de la JJ. Comunidades, como a la propia presidenta de la AMPA, Rebeca Gil León, a la sazón concejal del Grupo Municipal Socialista.

También se refiere Javier Ramírez a la calle de acceso a dicho colegio que, se supone, indica, se financiaba con unos fondos del Grupo Leader, y así se solicitó en un Pleno anterior de 2012.

Se contesta por parte de la Alcaldesa que los fondos eran para el saneamiento y las conducciones de agua pluviales y fecales y ya se han hecho las obras. Otra cosa es la propia calle para la que se ha pedido apoyo a la Diputación de Toledo, calle que enlazará con Hnas. Esquinas. Lo confirma el concejal de Obras, Andrés Martín. La Alcaldesa traza y muestra en unos papeles unos bosquejos por donde transcurre la citada calle, con un costo estimado de 600.000 euros. Hay un amplio cambio de impresiones acerca de la calle, su trazado, los terrenos y demás cuestiones relativas a la misma.

Por parte del concejal de UCIT se hace a Tomás Vindel, la siguiente pregunta: “Los 3,5 millones de euros que deben de licencias, yo estoy

seguro que están haciendo todo lo posible por cobrarlos, eso no lo dudo, pero lo importante es saber cómo puede ser que estén hechos los edificios, con licencia de ocupación, y no se haya cobrado la licencia. Que yo sepa, cuando se da una licencia es cuando se paga y se empieza a construir. ¿Qué ha podido pasar ahí? Eso es lo que pregunto”.

Responde que ya se dijo en la Comisión a la Tesorera y a la Interventora, relación de todas las personas y entidades pendientes de pago.

“Si lo que pregunto, añade José Pérez, es que cómo puede ser que si uno no paga licencia cómo es que puede construir”.

“Esa es la realidad, -contesta- pues está costando mucho, la respuesta es, está costando mucho, que el ciudadano que solicita una licencia de obra, no empiece, y ahí está de testigo la Policía con todas las intervenciones que en muchas ocasiones en muchas obras, hay que hacer que no empiecen hasta que la tuviera concedida y abonada, eso es hacia lo que se intenta”.

“Pero Tomás, eso pasa ahora...”

“Eso pasa ahora y ha pasado antes”

Interviene Eduardo: “Pero esas cantidades, se entiende, no son del pequeño constructor, en teoría son de cosas grandes, grandes”.

Interviene Marisa: “Yo pienso que la situación que tiene Ocaña, no se puede permitir que se deba ese dinero, que se está permitiendo... que hayamos llegado a esto es que no me lo explico”

Contenta la Alcaldesa: “Estamos reconduciendo la situación, y estamos pidiendo lo que tenía que haberse pedido hace tiempo, eso es lo que queréis escuchar y es lo que os voy a decir, que nosotros estamos intentando reconducir una situación “diferente” anteriormente y que ahora estamos intentando poner las cosas en orden y pedir las licencias, y pedir los atrasos...”

Interviene Marisa: “Pues te voy a decir una cosa, te vas a comer un marrón...”

“No es un marrón, son las circunstancias -responde- que ocurren y eso luego lo debatimos cuando quieras, o como quieras, pero estamos intentando cobrar todos esos impagos que hay, de licencias, de tasas, de todo tipo de impuestos... pero una cosa es que se reclame y otra que se cumpla... que esa labor se está haciendo, de verdad, que estamos gastando en certificados y en anuncios en el boletín de la provincia muchísimo dinero”.

Marisa pregunta: “Si a esos edificios que no han pagado la licencia, se les ha dado la licencia de ocupación, yo es que no me lo explico”

- Es un suponer lo que estás diciendo, responde Tomás Vindel.

Javier: “Por eso pido que se vea en Comisión y te comprometes a ello”, dice dirigiéndose a Tomas, quien responde afirmativamente.

Se levanta la sesión

(Duración 53 minutos)

EL PSOE RECLAMA LOS PARQUES DE BOMBEROS DE ORGAZ, NAVAHERMOSA Y OCAÑA

El Grupo Socialista en la Diputación de Toledo ha registrado la moción que presenta al Pleno del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos solicitando al Gobierno del PP en la Diputación Provincial que cumpla con el acuerdo que se adoptó para construir los parques de bomberos de Orgaz, Navahermosa y Ocaña.

Según el PSOE, la decisión del PP y del presidente de la Diputación, Arturo García Tizón, de “no cumplir este acuerdo cargándose estas tres infraestructuras que son totalmente necesarias y están perfectamente justificadas técnicamente, cuenta con el más absoluto rechazado del Grupo Socialista”.

En esta misma moción el Grupo Socialista solicita la inclusión de los parques de bomberos de Toledo y de Talavera de la Reina en el ámbito de gestión y competencias del Consorcio de Incendios, así como pide que se paralice la construcción del parque de bomberos de la ciudad de Toledo en la Bastida en tanto no se materialicen los de Orgaz, Navahermosa y Ocaña.

El portavoz y el presidente del Grupo Socialista en la Diputación, Álvaro Gutiérrez y Fernando Muñoz, respectivamente, el vicepresidente del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos, Tomás Villarrubia, y la diputada provincial Salomé Manzano han sido quienes registraban esta moción para su inclusión y debate en pleno.

Agencias de prensa

CARTA POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA

A finales del curso pasado, un grupo de docentes de los distintos centros educativos de Ocaña nos reunimos movidos por la preocupación común ante el progresivo deterioro de la calidad en la Educación Pública en nuestra Comunidad. Fruto de esas reuniones surgió la Plataforma por la Educación Pública "Mesa de Ocaña", que nace con la intención de integrar a padres, profesores y alumnos.

Desde la Plataforma nos dirigimos hoy a toda la comunidad educativa de la comarca y a todos aquellos que están de un modo u otro relacionados con la enseñanza y la educación, para explicar la iniciativa que propusimos como alternativa a la huelga del día 24 de octubre. En este escrito empezaremos exponiendo los motivos que nos animaron a movilizarnos ese día y terminaremos explicando la forma en la que actuamos.

¿Por qué protestamos?:

· Por la imposición de la nueva ley educativa (LOMCE) que viene a constituir otra más de las numerosas ya aprobadas en los últimos treinta años. Todos los

sectores educativos demandamos una ley estable, que no cambie cada vez que lo hace el partido político en el poder. Necesitamos una ley consensuada por todos los grupos políticos que nos permita trabajar juntos en la misma dirección: la de la educación y formación de nuestros jóvenes.

· Por la situación del alumnado que es, junto con sus familias, el primero en sufrir los recortes en educación. Ahora nuestros alumnos tienen que hacinarse en aulas que, en muchos casos, no están diseñadas para grupos tan numerosos.

· Por el aumento de las ratios que impide que los profesores puedan atender las necesidades específicas de aprendizaje de los alumnos que lo necesiten.

· Porque, en ocasiones, reciben clase de profesores no especialistas en la materia (cuando esto era antes una de las garantías de la excelencia de la enseñanza pública).

· Porque la cantidad de optativas que los alumnos pueden elegir disminuye ante el cada vez más asfixiante ajuste de plantillas de profesores en el Centro.

· Por la necesidad de los alumnos de bachillerato que viven en pueblos, que no tienen instituto, de costearse el desplazamiento hasta Ocaña.

· Por el drástico descenso del número de profesores (cerca de un 40% en los últimos tres años en nuestra comarca) mientras que la cantidad de alumnos se ha mantenido más o menos estable, con lo que, junto a los evidentes perjuicios para éstos, la práctica docente se ha visto dificultada enormemente. Es decir, docenas de profesores han perdido sus empleos en nuestra comarca y los que quedan tienen que trabajar en aulas masificadas y, en ocasiones, enseñar materias de las que no son especialistas.

Esta situación condujo a las huelgas de los últimos años, inefectivas a ojos de los gobernantes; además Sindicatos y Consejería de Educación presentan disparidad de cifras en el seguimiento de las mismas. Por otro lado, es erróneo pensar que los docentes que no secundan la huelga, están a favor de la política educativa de la Administración. En consecuencia, creemos que otro tipo de reivindicación es necesaria.

¿Cómo hemos actuado?

Los miembros de la Plataforma tomamos la determinación de protestar de otra manera: **Fuimos a trabajar el día de la huelga, pero donaremos nuestro sueldo correspondiente a esa jornada a las familias de los alumnos** con el fin de que lo utilicen para paliar carencias que estamos detectando (la escasez y el deterioro de libros de texto, la falta de subvención de transporte escolar en Bachillerato, la falta de recursos para actividades extraescolares, etc.) y de este modo contribuir a igualar las oportunidades de acceso a la educación.

Queremos que toda la comunidad educativa entienda que nuestra reivindicación no es laboral sino que tiene un alcance mucho mayor, es la reivindicación del futuro de nuestros hijos y su formación. Porque la educación es un asunto de todos y debe ser un tema absolutamente prioritario en una sociedad civilizada, confiamos en que esta medida sea sólo la primera de otras muchas.

Un saludo

*Plataforma por la Educación Pública
"Mesa de Ocaña"*

LOS HERMANOS
HOTEL** - APARTAMENTOS - RESTAURANTE

C/ Pilarejo, 14
(junto a la Gasolinera)
Tfno. y Fax: 925 130 042
45300 OCAÑA (Toledo)



Salones Privados para hasta 100 personas
Menús adaptables a su presupuesto
Celebraciones, bautizos, cumpleaños
y todo tipo de eventos



PI Prada López
ASESORIA & CONSULTING

COLEGIADO N° 8878

ASESORÍA FISCAL
·
LABORAL
·
CONTABLE
·
JURÍDICA
·
AUTÓNOMOS
·
SOCIEDADES
·
TRAMITACIÓN DE SUBVENCIONES
·
ADMINISTRACIÓN DE FINCAS
·
SEGUROS

Manuel Ortiz, 12
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 14 75 - Fax 925 12 02 33
pradalopez@pradalopez.com
www.pradalopez.com

REAPERTURA DE LA RESIDENCIA PARA MAYORES

El director general de mayores, personas con discapacidad y dependencia, Juan José García Ferrer, visitó la residencia Virgen de los Remedios de Ocaña, centro con el que se ha firmado un concierto por más de 71.000 euros.

A la reapertura acudieron también la alcaldesa de Ocaña Remedios Gordo, la coordinadora de servicios periféricos María José Rivas y la nueva directora del centro Rosario Oliva, así como Gregorio Cañadas y Maribel Gómez-Monedero, antiguos trabajadores del centro y nuevos gestores de la misma.

El director general de mayores reiteró el esfuerzo que se está realizando desde el Gobierno “para que las personas mayores reciban la mejor atención y los cuidados que necesitan en cada momento, porque ellos son una prioridad y por eso debemos hacer todo lo posible para garantizarles la mejor calidad de vida”.

Según informó García Ferrer, en las próximas semanas se van a reincorporar a Ocaña algunos de los usuarios que fueron trasladados a otros centros de la región cuando la antigua residencia cerró sus puer-

tas por problemas económicos de la empresa gestora. Con este cierre, la zona de Ocaña se quedó con una ratio de plazas muy baja, por debajo de las 4 plazas por cada 100 mayores de 65 años, y a diferencia de otras, sin inmuebles de titularidad pública próximos. Gracias a un grupo de antiguos trabajadores, que se han hecho cargo de la gestión de la nueva residencia, aquellos ancianos que fueron trasladados, ahora podrán volver.



Intervino un familiar en representación de los internados, agradeciendo los servicios que se prestan y el servicio que se incorpora a los residentes de Ocaña.

Por su parte la alcaldesa de Ocaña, Remedios Gordo, puso en valor el trabajo de este nuevo equipo directivo. Una iniciativa que da respuesta a la demanda de muchas

familias de Ocaña y de la comarca que necesitan un centro de la entidad del que ahora vuelve a abrir las puertas, creando nuevos puesto de trabajo y dando la oportunidad de emprender a otras empresas que complementan los propios servicios de la residencia.

La nueva directora, Rosario Oliva, junto a Gregorio Cañadas y Maribel Gómez-Monedero llevan trabajando en este sector cerca de 20 años, por tanto asumen este reto con experiencia, conocimiento e ilusión. Rosario, como directora, agradeció la implicación de las administraciones tanto regional como local por el apoyo y confianza obtenida, así como a Caja Rural, entidad colaboradora con la nueva empresa y a los familiares que han confiado en el centro.

La Junta había rescindido el pasado mes de marzo las plazas concertadas en este centro, debido a los serios problemas económicos de la anterior empresa que lo gestionaba y como medida cautelar para garantizar la seguridad y el bienestar de los usuarios. Todos ellos fueron trasladados a residencias cercanas y ahora podrán volver, después de que un grupo de antiguos trabajadores se hiciera cargo de su gestión.



Residencia
Virgen de los Remedios

**Su bienestar,
tu tranquilidad**

en su entorno de toda la vida!

Tel.: 925 156 135

www.residenciavirgendelosremedios.com

MATRIMONIOS DE ORO Y PLATA

Por falta de espacio no pudimos incluir el mes pasado una crónica de este acto tan simpático de las Bodas de Oro y Plata 1963-1988, 1963-2013, por lo que lo hacemos en este mes.

Terminadas las Fiestas de nuestro pueblo, a las once y media de la mañana del domingo 15 de septiembre, celebramos las Bodas de Oro y las Bodas de Plata de los matrimonios de nuestra Parroquia que se casaron hace 50 unos, *jabí es na!* y 25 años, otros.

La celebración del triunfo del amor, se realizó en la Iglesia de Santa María a los pies de nuestra Patrona, la Virgen de los Remedios, coincidiendo el periodo del Octavario que se le ofrece, en la Santa Misa que se celebró para dar gracias a Dios por habernos ayudado y permitido llegar a este acontecimiento tan especial.



La ceremonia fue oficiada por nuestro Párroco, D. Eusebio, y contó con la participación de los matrimonios en la monición de entrada, lecturas, peticiones, ofrendas, colecta y monición final. En ella hicimos el acto de renovación de las promesas matrimoniales y colocándonos de nuevo las alianzas, volvimos a sellar nuestra unión y amor en la vida. Un acto muy bonito y significativo, ya que revivirlo ante los hijos, y otros ante los nietos también, nos hizo ver que aquella unión que un día de hace 50/25 años, en el que una pareja de jóvenes comenzaba el camino sacramental del matrimonio fruto del amor, aún perdura, y lo hace con más fuerza aún, pues el paso del tiempo y la madurez nos hace ser más fuertes ante las adversidades.

Como decía D. Eusebio al comienzo de la Homilía “...no todo ha sido un camino de rosas, a veces lleno de piedras y otras cubierto de seda, pero en ese camino siempre habéis tenido la compañía de Jesucristo, Él os ha guiado y ayudado por el camino del matrimonio a través de su amor de Padre. Alegrémonos, disfrutemos

este día con nuestros hijos que son fruto de nuestro amor, con nuestra familia, con nuestros amigos...”. Pues así es, en el matrimonio no todo es fácil, hay momentos buenos, muy buenos y también malos, que estos últimos al ser superados, reafirman y aumentan más el vínculo del matrimonio en el amor y la convivencia.



En la ceremonia hubo una grata sorpresa para otro matrimonio que asistió “engañado” con que sólo iban a la celebración de las Bodas de Plata de sus hijos, a quienes también D. Eusebio hizo referencia, nombró y les felicitó, Silvio Antonio Martín Barreras y Juana Carmen Rivas Muñoz, pues resultó que este mismo año, ellos celebraban las Bodas de Platino, 65 años de matrimonio. Su hijo Francisco José les sorprendió leyendo un escrito dedicado a sus padres. Decir también que Francisco José y Estrella tuvieron el detalle de ofrecer, en este día tan especial para todos nosotros, un juego de cáliz, copón y vinajeras hechas de encargo en Talavera de la Reina, para la celebración de la Eucaristía. Gracias amigos.



Toda la ceremonia fue muy emotiva y al finalizar, D. Eusebio nos hizo entrega de un diploma conmemorativo de las Bodas de Platino, Oro y Plata, tras lo cual todos juntos, nos hicimos unas fotos para el recuerdo.

Aunque allí mismo les felicité a todos, desde aquí les vuelvo a felicitar y desear que Dios nos dé salud y fortaleza para poder celebrar, ellos sus Bodas de Diamante y Platino, y nosotros las de Oro.

E.M.B.

BODAS DE ORO 1963-2013

*Fernando Isidro Lareda y
Pilar Esteban Román*

22-08-1963

*Dionisio Sánchez Gómez y
Remedios Carrero Alcázar*

23-08-1963

*Florencio Ontalba Rico y
Rosalia Juárez del Cerro*

30-08-1963

*Jesús Martín Fernández y
M^a del Carmen M. de los Llanos*

07-09-1963

*Lorenzo Ariza Carrero y
Angelines Huerta Revuelta*

23-09-1963

*Julián Carrero García y
Emiliana Téllez Pavón*

23-11-1963

*Tomás García García y
Carmen de la Torre Mota*

28-12-1963

BODAS DE PLATA 1988-2013

*Eusebio López Jiménez y
M^a Jesús Gómez-Oribuela Luengo*

04-06-1988

*Ángel Luis Pérez Guzmán y
Carmen Pilar G. Bravo Mejía*

18-06-1988

*Manuel Rodríguez Martínez y
M^a Carmen Jiménez Vizcaino*

09-07-1988

*Adrián Gutiérrez Docarragal y
Remedios del Val Montoro*

23-07-1988

*Pedro Ortiz Granados y
Remedios Huerta Montero*

23-07-1988

*Fernando Freitas Jares y
M^a Ángeles Martín García*

24-07-1988

*Luis Manuel Ceballos García y
Nieves del Val García*

30-07-1988

*Jesús Perales Sánchez y
Rosario Gallego Oliva*

13-08-1988

*Francisco José Martín Rivas y
Estrella González Muñoz*

10-09-1988

*Eladio Miguel Bernal y
Clara Isabel Barroso Nava*

10-09-1988

*Manuel Rivera Jurado y
M^a del Pilar González González*

08-10-1988

*Andrés Barroso de los Llanos y
M^a Victoria García de la Torre*

27-11-1988

HOMENAJE A ISABEL DE CASTILLA

El Capítulo de Isabel la Católica es una institución fundada en 1969 por iniciativa del excelente caballero Antonio Santander de la Cruz y Cubero Carrión, secundada por Luciano Represa y Partearroyo y otros nobles caballeros entusiastas de la figura de la Reina Isabel la Católica.

Su finalidad es perpetuar la memoria de la que fue la más preclara Reina de España, por su piedad e importancia histórica en la unificación político religiosa de los reinos de la península Ibérica y su brillante concepción del estado moderno; la indudable influencia que, junto a su esposo Don Fernando de Aragón, supo ejercer entre los reinos de Europa; y su visión apoyando la gesta del descubrimiento; sin apartarse de la concepción cristiana y católica que animó todos los actos de su vida.

Por todo ello, los Caballeros y Damas de Isabel nos constituimos en la familia espiritual de la Reina Católica, y desde esa perspectiva concreta y entrañable nos comprometemos a defender y trabajar en todo lo relacionado con el proceso de beatificación y canonización de la Reina Isabel, abierto hace cuarenta años,

colaborando con la causa de todo el movimiento Isabelino existente, no sólo en España sino con las organizaciones similares extendidas por todo el mundo. Perpetuar la cultura Hispánica, su lengua, su arte y su pensamiento, por todo el ámbito de influencia Hispana, que constituye el incomparable legado espiritual y cultural de nuestra Reina.

El Capítulo, cuya denominación oficial es: "CAPÍTULO DE NOBLES CABALLEROS Y DAMAS DE ISABEL LA CATÓLICA Y DE LA MUY NOBLE, IMPERIAL Y CORONADA VILLA DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES", es una Asociación Pública de Fieles dependiente de la Diócesis de Ávila, que se rige por Estatutos registrados en el Ministerio de Justicia, y por las normas establecidas en el Derecho Canónico que le sean aplicables. Inscrita en la Sección Especial, Grupo C, con el número 5.872, según certificado de la Dirección General de Asuntos Religiosos.

Su sede permanente y estatutaria está en el Real Monasterio de Santa María de Gracia, de las RR. MM. Agustinas, que fuera palacio de Don Juan II de Castilla, padre de

la Reina Isabel, en la Villa de Madrigal de las Altas Torres (Diócesis de Ávila).

En la actualidad el Capítulo cuenta con 225 capitulares, entre Caballeros y Damas, repartidos por las diferentes Comunidades de España, y algunos en el extranjero.

El Capítulo se rige por una Junta Directiva presidida por el Gran Maestre-Presidente, que ostenta la máxima representación de esta institución. Los cargos que le siguen en importancia son los de Maestre-Vicepresidente, Secretario Chaciller, Director de la Academia de la Hispanidad, Secretario de la Academia, Tesorero, Capellán, y cuatro Vocales que completan la Junta de Gobierno. Además de estos cargos ejecutivos ostentan la Presidencia de Honor el Obispo de Ávila y la Priora de las RR.MM. Agustinas de Madrigal. Por otra parte, la representación de la autoridad en cada comunidad la ostentan los Comendadores. Hay Comendadurías en Madrid, Barcelona, Santiago de Compostela, Valladolid, Sevilla, Alicante, El Algarve, y Las Islas Canarias. Fuera de España en Cuba, Colombia y



**CARPINTERÍA DE PVC
ALUMINIO
PERSIANAS
ACRISTALMIENTOS**

FÁBRICA DE VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO

OSCAR MARCOS, S.L.

Fabricante Autorizado Deceuninck

Tlf.: 925 131 461 - 625 107 608
www.oscarmarcos.es • e-mail: info@oscarmarcos.es

deceuninck

Sistemas para ventanas de PVC

innovación ecología diseño

Construyendo un hogar sostenible

HOMENAJE A ISABEL DE CASTILLA

Aquitania. El Gran Maestre es elegido por sufragio en la Asamblea General del Capítulo, y su periodo de mandato es de cuatro años, que pueden ser prorrogables. Además de estos Cargos de representación, la Junta de Gobierno otorga Títulos Honoríficos a aquellos Caballeros y Damas que, por sus servicios prestados, o por otros méritos destacables, se hacen acreedores de ello: Caballeros y/o Damas de Honor y Caballeros y/o Damas Benefactores del Capítulo.

Los fines que animan el ideario de esta institución, se pueden clasificar en dos órdenes: Cultural y Religioso.

En el Orden Cultural: Establecer programas de trabajo, con diversas personalidades dentro y fuera del Capítulo, para desarrollar actos culturales, exposiciones, ciclos de conferencias, etc. utilizando como cauce a la Academia de la Hispanidad, que es el órgano cultural del Capítulo, en colaboración con otros organismos, manteniendo así una presencia activa de nuestra organización en distintos eventos donde se desarrollen temas como: El estudio de la época y el entorno socio político de Isabel la Católica, La influencia de la España Musulmana en el Renacimiento Español, El Hispanismo y el Nuevo Mundo, La iconografía de Isabel la Católica, La diplomacia de los Reyes Católicos y La Música en la Corte de los Reyes Católicos.

En el Orden Espiritual y Religioso: Mantener nuestra participación activa como Asociación Pública de Fieles, en todos los actos, de la jurisdicción del Obispado de Ávila, como en la de aquellos entornos del Capítulo, tanto a nivel nacional e internacional, dónde debamos actuar para mejor difusión y honor de la figura de la Reina Isabel la Católica, y la formación espiritual de nuestros Capitulares.

El domingo 27 de octubre los miembros del Capítulo de Nobles Caballeros y Damas de Isabel la Católica vinieron a Ocaña para visitar los lugares emblemáticos de Ocaña vinculados a la vida de la reina Isabel La Católica, por aquel entonces, princesa.

El objetivo de la visita del Capítulo a Ocaña era destacar y conmemorar a Ocaña como lugar entrañablemente vinculado a la historia de la Reina Isabel, y así quedo



demostrado en cada uno de los diversos actos que se fueron dando durante todo el día. El buen tiempo y la buena predisposición de los miembros del Capítulo se aunaron para hacer de esta visita un recorrido por la historia, el arte y la cultura de Ocaña.

A las 10 de la mañana, un autobús llegaba al Paseo, y de él se bajaban muchos de los caballeros y damas que, expectantes,



querían conocer la historia y los lugares en los que estuvo la reina homenajeada.

Tras cambiarse y ataviarse con sus mejores galas (medallas, capas, bandas, banderas...) el grupo se dirigió a la iglesia de Santo Domingo donde se ofició una misa. Los miembros del Capítulo estuvieron acompañados por la alcaldesa Remedios Gordo, la diputada nacional y dama del



Capítulo Rocío López y Antonio Rodríguez-Tembleco, alcalde de Yepes. Los representantes del Capítulo fueron José María Gómez, gran Maestre y Maestre Alfredo Pastor, quienes dedicaron unas palabras a los allí presentes.

Tras la misa, el grupo se dirigió al Palacio de Cárdenas, estrechamente vinculado con la historia de Isabel en Ocaña. Mari Valle Martínez dedicó a los allí pre-

sentos unas palabras históricas y todo el que quiso pudo acceder, de manera extraordinaria, al piso superior, donde se pudo visitar uno de los despachos. Siguiendo el recorrido, los caballeros y damas del Capítulo pasearon por las calles de la localidad deteniéndose en el Teatro Lope de Vega y el Rollo de Justicia hasta llegar a la plazoleta en la que se ha colocado



el busto de la Reina Isabel. Fue allí donde se ofreció el homenaje de una corona de flores en su honor.

Por la tarde hicieron la visita que se reanudó en el convento de las madres Carmelitas, donde está enterrado Alonso de Ercilla. Arturo Vinuesa, director de la Academia de la Hispanidad aprovechó el momento para dedicar unas palabras al



escritor y otros miembros del Capítulo leyeron poemas de alabanza a la reina Isabel y a su legado de unidad de España.

Como colofón a los actos, el Capítulo de Isabel la Católica llegó a Santa María para visitar las imágenes e imponer su medalla de honor a Nuestra Patrona la Virgen de los Remedios.

Lara Fernández Dionisio



LA DILIGENCIA



Tal y como habíamos prometido en el número anterior, vamos a recordar algunos aspectos relativos a la “diligencia Constancia” que desfiló en la noche de las carrozas de ferias, como uno más de los participantes de esa noche de luz y alegría.

Pero no era uno más, era algo distinto que la familia Ruiz guarda con especial cariño y que ha sido donada al pueblo de Ocaña como una reliquia de las muchas que quedan en el devenir histórico de la vida de una población. De ello queda constancia en un Acta del Pleno corporativo de fecha 19 de diciembre de 1997, siendo alcalde don Jesús Velázquez.



Como se dijo a través de los altavoces del desfile de ferias, “Y para concluir esta magnífica cabalgata que estamos contemplando, vamos a poder admirar una reliquia del pasado que ha sido restaurada por José García y Montse Ariza, su mujer, y que perneó al recordado Doroteo Ruiz, “Lerrus”, como todo el mundo le conocía. Y es que efectivamente este matrimonio ha puesto su empeño y su dinero en restaurar esta joya del transporte, cosa que agradecemos publicamente.

El ferrocarril ha sido el medio de transporte más utilizado hasta que los coches particulares han avanzado inexorablemente, sobre todo por el auge del nivel de vida de la población, y han relegado este medio de viajar a segundas opciones y sobre todo a viajes largos. Pero para un viajecito a Madrid, a Toledo o Aranjuez, ¿quien no cogía aquellos viejos cacharros con asientos bastante incómodos? y luego,

al llegar a Ocaña de regreso del viaje, lo típico era coger la diligencia de Lerrus, sobre todo en los meses de frío o de calor, que con el buen tiempo se podía echar un paseito desde la Estación hasta el Paseo, centro neurálgico urbano.



La diligencia nació en el año 1944, más o menos, y ya estaba al servicio con anterioridad por parte del padre de Doroteo, pero eso es casi prehistoria, y no era la única que prestaba el servicio. Ahí tenemos una prueba del tráfico de viajeros que por aquel entonces llegaban en ferrocarril. Marcial Lalanda, Nicanor Villalta y otros personajes han pasado por sus asientos. La familia Ruiz, además, detentaba el despacho de Renfe, que abastecía de mercancía a todo el pueblo.



Primero tenía llantas de hierro y madera, y su ruido y traqueteo característico era soportado estoicamente por los viajeros que, además, solían venir cargados con aquellas pesadas maletas de la postguerra, no siempre llenas de ropa. El estraperlo era un *modus vivendi* de aquellos años de penuria económica cuando una crisis verdadera atenazaba las existencias de aquellos momentos.

Mas tarde cambió sus ruedas por otras con llantas de caucho para evitar las molestias, y también como consecuencia del asfaltado de la carretera de la estación, sustituyendo aquel camino polvoriento, por algo más acorde con los nuevos tiempos que poco a poco iban llegando.

En una entrevista publicada en el año 1968, admitía Doroteo que “no cam-

biaré a mi “Constancia” ni por un taxi ni por todo el oro del mundo, porque va unida a mi vida. Además no tengo pegas mecánicas, no se hielan mis radiadores ni tampoco se calienta mi motor, arranca a la primera. Me tiene sin cuidado que suba la gasolina, no he tenido nunca accidentes y, por supuesto, jamás me han echado una multa por exceso de velocidad”



El genio de Doroteo era bien conocido por sus paisanos, no así por los viajeros forasteros que pudieran llegar a su diligencia, de ahí que alguno se llevara una sorpresa con Lerrus, que luego no era nada, sólo fachada.

Le gustó poner nombres curiosos a las caballerías que tenía y así llamó Lucero, Jaimito, Noble y Merengue a sus caballos y borrico. Por cierto que era cierto que un día subió a Merengue hasta la peluquería de Brígida, en la Plaza Mayor, a hacerle los tirabuzones, y mostró al borrico por el balcón para demostrar que lo había subido por las escaleras.



Con el tiempo mejoró algo la comodidad de la diligencia, almohadillando algo el interior, para facilitar el trayecto a los viajeros, alguno de los cuales gustaba de subir a la parte frontal del carruaje, recordando épocas repetidas en escenas del lejano Oeste americano. Nada más lejos de la realidad y de John Wayne.

Y hasta aquí este breve recorrido por la diligencia “Constancia” que actualmente se puede ver en las dependencias de la familia García.

FESTIVIDAD DE LOS ÁNGELES CUSTODIOS



El Ayuntamiento de Ocaña, con su Alcaldesa a la cabeza, han celebrado la *Festividad de los Angeles Custodios* con la solemnidad apropiada, rindiendo con ello un homenaje a la Policía Local. Para ello se han organizado una serie de sencillos actos en la tarde del día 2 de Octubre.

El primero de ellos consistió en la recepción de autoridades e invitados en la

estaba rezando, se celebró una Eucaristía en honor de los Angeles Custorios.

El oficiante se refirió a la policía con palabras de agradecimiento hacia su labor y por comparación con los Angeles Custodios, como personas responsables de nuestro bienestar.

Concluida la ceremonia religiosa se pudo degustar un vino español en los Salones



Pedro García en nombre de sus compañeros, quien dio unas palabras de bienvenida y saludo a los asistentes, compañeros y miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, así como a los colaboradores en la celebración de la fiesta. Igualmente agradeció al Ayuntamiento el financiar el "pinchito", a pesar de la época de penuria económica existente. Concluyó



Manalú, donde previamente se hizo entrega de méritos y nombramientos por su dedicación al cuerpo a José López Ontalba, Santiago Benito Ortega-Villazain y Pedro García García, que recibieron sus títulos personalmente los dos últimos, y en representación el primero por ausencia del mismo.

Dedicaron unas palabras el propio



Jefatura de la Policía Local, sita en la Avenida del Parque, acto en el que se pudo departir brevemente al mismo tiempo de poder hacerse las fotografías oficiales del acto, uniéndose a los policías activos, aquellos que hace años están en la jubilación.

La Comitiva partió hacia la Iglesia de Santa María, donde y tras un breve descanso hasta la finalización del Rosario que se

ALMACEN de CONSTRUCCIÓN
H.NOS. CARRERO, S.L.

Transportes
Todo tipo de derribos
Trabajos con Minicargadora
Trabajos con Máquina Mixta
Servicio de Camión Grua
Servicio de Contenedores de 1m³ a 6,5m³

ESTAMOS EN:
ANTIGUA CARRETERA DE ANDALUCIA, S/N
(POLÍGONO LA PICOTA)

633 19 22 11 - Francisco
 629 84 86 92 - Vicente
 629 84 86 93 - Miguel

¡Ven a visitarnos!



deseando un día entrañable *"de compañerismo y empecemos a pensar un poquito más allá y ser un poco más coherentes con nuestro trabajo"*.

La Alcaldesa, en sus palabras, estimuló y agradeció su diaria labor *"muchas gracias por estar en todo por estar a las duras y a las maduras"*, palabras con las que se dio paso al vino español.



DÍA DEL PILAR



El 12 de octubre ha sido un día especial para los ocañenses que, familiares o no de los guardias civiles que trabajan en la localidad, ha celebrado el día de la Hispanidad rindiendo, igualmente, homenaje a la Virgen del Pilar.

Sobre las 12 de la mañana, el Cuartel de la Guardia Civil de Ocaña se convertía en un ir y venir de civiles, mili-



Tras el encuentro en el cuartel, la comitiva, encabezada por la Agrupación Musical "Villa de Ocaña", se dirigió a la iglesia de Santo Domingo donde tuvo lugar la solemne misa en honor a "La Pilarica", concelebrada por un dominico y un representante de la Parroquia, además de la ayuda de una componente de la Guardia Civil.



tares y autoridades políticas que junto a ocañenses y vecinos de otras localidades cercanas se reunían para conmemorar un día en el que el orgullo de ser español se demuestra en todos los sentidos.

Destaca la presencia de la Reina y Damas de honor de las fiestas que fueron obsequiadas a su llegada con un ramo de flores por el Capitán de la Compañía.



El acto religioso fue abierto con unas palabras de bienvenida y salutación por parte de don Salvador González Rivero, Capitán de la Compañía. Igualmente los momentos más sobresalientes del acto fueron significativamente marcados por la Guardia Civil, como las ofrendas o las palabras de la Homilía del oficiante, quien destacó la labor humana



DÍA DEL PILAR



del benemérito cuerpo. Destaquemos la participación en el Coro de Tomás Puche que dotó a los momentos musicales de la calidad extraordinaria de su potente voz.

El altar se encontraba decorado, además de numerosos adornos florales, con un monumento con la imagen de la Virgen del Pilar, sobre fondo azul celeste y la bandera de España y un tricornio



como símbolos del cuerpo.

La Reina y Damas se encargaron de portar las cestas petitorias de los donativos de los asistentes.

Concluyendo la ceremonia se dijeron unas emocionantes palabras a modo de "cuento" por parte de un oficial de la Guardia Civil, palabras que fueron agradecidas con numerosos aplausos de los



Adelante...

*...en diseño, en tecnología,
en variedad, en calidad.*

*Adelante, vea todo lo que
UNIARTE le puede ofrecer.*



puertas
UNIARTE

Autovía A4, Km. 64,500 • 45300 Ocaña (Toledo) España
Tel: 902 131 408 • e-mail: uniarte@uniarte.es
<http://www.uniarte.es>

JUVENTUD, DIVINO TESORO



Hoy solo vemos lo malo que hacen los jóvenes, pero no vemos lo bueno que también hay, aunque tendríamos que preguntarnos si nosotros los mayores ponemos los medios suficientes para que esos jóvenes vayan por el buen camino.

Todos esos jóvenes que sólo ven placer en el botellón, sexo, drogas, etc, no saben que ese placer es efímero, que sólo sirve para destruir su cuerpo y su mente.

En la actualidad voy todos los sábados que puedo a oír misa con los presos de Ocaña 2. Allí, un día tras otro, terminas haciendo amistad con ellos. Pues bien, ellos, hablando de los problemas de la juventud, me dicen que sería bueno que alguien, como el Ayuntamiento, por medio de Instituciones Penitenciarias, dejasen entrar al penal a chicos jóvenes, para que los presos les puedan contar sus experiencias, de por qué están allí, de los problemas que han ocasionado en sus casas, darles unas charlas para que no caigan en los errores en los que ellos cayeron.

Así mismo, estas visitas a centros podían también ser a centros como Basida, que es un centro de desintoxicación de drogas, para que se conciencien y vean en lo que se pueden convertir.

Tampoco estaría de más visitar el

hospital de parapléjicos de Toledo, para que allí los enfermos les puedan decir lo que ocurre cuando haces el gamberro en una piscina, o las locuras que se hacen sobre una moto, o un coche, o en una bicicleta...

Esto que escribo me hace recordar la historia de Lot, cuando el Señor quería castigar la ciudad y él decía: Si hubiese 50 hombres buenos, ¿salvarías la ciudad?, así fue bajando, y lo cierto es que todos sabéis que no encontró a ninguno y la ciudad se destruyó, esto es historia, pero con estas marchas con jóvenes, aunque sólo se salvase uno, podíamos darnos por contentos.

Supongo que esto trae molestias, pero creo que el Ayuntamiento podría organizar unos grupos y desplazar a los jóvenes a esos centros, para que vean lo que puede ocurrir si siguen por malos caminos.

Que cuando digo por buen camino, no me refiero a ir a Misa, que tampoco estaría de más, sino a ser personas normales, de respeto tanto para su comunidad como para sus familias, y el día de mañana, sean hombres de bien.

En fin, espero que no caiga esto en saco roto, por el bien de nuestra juventud.

Pedro Luis González

Ctra. Andalucía, km. 57,2
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 02 85
info@elamigo.es - www.elamigo.es

el AMIGO
HOSTAL RESTAURANTE

ESTAMOS A SU SERVICIO
CON LA CALIDAD QUE SU PALADAR
SABE APRECIAR

Especialidad en
COMIDA CASERA

BODAS-BANQUETES-COMUNIONES

EL PROPÓSITO DE HALLOWEEN

¿No tenemos en España suficientes fiestas, sobretodo infantiles, en las que se ensalzan las buenas costumbres?

El amor y respeto a los mayores, a los fallecidos, a los símbolos religiosos eran la base de nuestra cultura. ¿A qué sí?

Entonces, ¿porque fomentamos en nuestros jóvenes y niños fiestas aberrantes? Fiestas en las que se ponen máscaras horripilantes, trajes y ropas del peor gusto de las películas de terror, y pinturas en el rostro y brazos de un aspecto siniestro de risa. ¡¡Lamentable!!

Pero la cosa no queda ahí. Podría ser una fiesta familiar, de amigos, pero no. Estos macabros graciosos se echan a la calle en pandilla para que se les obsequie con regalos monetarios o de otra

índole, como si los demás tuviésemos que sufragar su lúgubre fiesta.

Hasta así y todo sería divertido, lo malo es que, como le ha ocurrido a un pacífico vecino de esta localidad, que entendió que esa no era su fiesta, y que no tenía porque regalar nada, le apedrearon su fachada con huevos podridos y la pintarrajearon.

Por supuesto, los huevos y la brocha ya la traían de casa, por tanto, sus padres debían saberlo.

Lo que también deberían saber los padres es que así se forman los futuros gamberros. Cuidado por si algún no lejano día, en su propia casa, se lo hacen a ellos estos pequeños demonios.

Rafael, un vecino de Ocaña

UN RECUERDO MERECIDO

A DON ÁNGEL GARCÍA DEL PINO "Hijo Predilecto de Ocaña"

En el pasado mes de Marzo se cumplían, **41 años** desde que el día **1 de Marzo de 1972** la **Delegación Provincial de Sindicatos** en la persona de su Delegado Provincial le concediera la Medalla al Mérito Sindical por su brillante labor a lo largo de treinta años al frente de esta Delegación.

Por tal motivo el pueblo de Ocaña junto con los Sindicatos de la Comarca le brindaron un merecido homenaje coincidiendo éste con su relevo en dicho cargo que ocuparía desde ese mismo día, *D. Franco López Mingo*.

En dicho acto, celebrado en el Salón de Actos de la Casa Sindical, el mencionado Delegado Provincial, le imponía la **Medalla al Mérito Sindical** al que asistieron numerosas autoridades y representaciones provinciales, comarcales y locales. Desde hace unos años, su hija me entregaba como Presidente de la Hdad. de la Virgen, esa medalla que desde ese momento nuestra Patrona ha llevado, y espero lleve siempre prendida en su pecho cuando recorra las

calles de nuestro pueblo, ese pueblo que tanto amó y quiso *D. Ángel G. del Pino*.

Posteriormente en el Restaurante el Túnel se celebró un agasajo popular organizado por todos los Sindicatos de la Comarca y el pueblo de Ocaña, haciéndole entrega el Sr. Alcalde, *D. Ángel Megía*, del título de **Hijo Predilecto de Ocaña**, como acreedor por sus méritos contraídos en pro de la defensa de todos los valores locales.

Distintas entidades de Ocaña entre los que se encontraban los PP. Dominicos, el Centro de la Juventud Ocañense, la Sociedad Benéfico Dramática de Ocaña, la Hermandad Sindical y la Cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores, le entregaron obsequios, entre los que se destacan un magnífico pergamino en el que figura el nombramiento que dicho Organismo hizo en sesión plenaria concediéndole el título de Hijo Predilecto de Ocaña. Igualmente otro de los obsequios recibido fue un busto que le ofreció en nombre de la Juventud, el escultor *D. Juan Ballesteros*.

El Párroco de Ocaña, *D. Tomás Domingo Hernando* en nombre de todos los Sacerdotes y Religiosos de Ocaña, pro-

nunció unas palabras sumándose al homenaje y resaltando los valores cristianos del homenajeado, así como su espíritu de colaboración con la Parroquia. Recuerdo desde mi niñez como cuando pasaba al horno de Rafael por el pan, D. Ángel, siempre sentado al lado de su ventana me llamaba y me contaba muchas cosas de Ocaña. Quizá fuera él quien indujo a ese niño a querer saber más de este pueblo y a amarle tanto como el me decía quererle.

Personalmente desde las páginas de este periódico, también hoy yo me sumo a este homenaje que ahora se cumplen 41 años de su celebración. El tiempo no importa si en la memoria de todos y cada uno, permanece imborrable el recuerdo a personas, entidades, sociedades, etc. que a lo largo de su vida y trayectoria han dejado una marcada huella por su labor y cariño a algo. En este caso concreto lo fue desde muchísimos años de su vida a su siempre querida **Villa de Ocaña**. Que su ejemplo y altura de miras, redunde en nosotros imitándole en defender y alabar las grandezas de esta tierra que nos ha visto nacer.

Fermín Gascó Pedraza

DERECHO CIVIL
reclamación de deudas

desahucios
arrendamientos
divorcios
herencias
contratos

DERECHO MERCANTIL
constitución de Sociedades
derechos de los socios

DERECHO PENAL
indemnizaciones
por accidentes de tráfico
procesos penales
faltas

DERECHO LABORAL
despidos
indemnizaciones
expedientes regulación de empleo

DESPACHO DE ABOGADOS

ESPINOSA

CONSULTA JURIDICA GRATUITA ON-LINE

DespachoEspinosa.com



CONOZCANOS EN:
<http://despachoespinosa.com>

CONSÚLTENOS GRATUITAMENTE

LETRADO DIRECTOR
Manuel A. Espinosa
DESPACHO
Juan Carlos I, núm. 2

TFNO. Y FAX
925 120 535

MÓVIL
609 108 190

E-MAIL
info@despachoespinosa.com

CRÍTICA LITERARIA

“EL SECRETO DE CELESTINA”

Presentación.- Al coger el libro lo primero que me llamó la atención fue su peso y su tamaño. Se tiene la sensación de haber recibido algo muy elaborado y lleno de contenido, un escrito en el que se ha puesto empeño y dedicación. La portada y contraportada me trasladaron a una realidad pasada en la que abunda el ladrillo mudéjar, el pergamino y la aventura entre celosías. Lo mismo el tipo de letra, que se diría que ha sido sacada de un caldero de brebajes celestinescos.

Ya abierto, la clase de papel, el color, el tipo de letra y las bellas ilustraciones hacen un conjunto atractivo que invita al lector a seguir adelante sin cansar la vista. El tamaño de letra está al servicio del lector, olvidándose del número de páginas. La encuadernación es segura y compacta.

Narración.- Y... montados en la cabalgadura comenzamos el camino. Como en toda novela, hay que adentrarse un poco para saber quien es quien en este entramado cortesano y su función en la historia, al final, en apretado resumen, se le dice al lector quienes fueron los actores reales que han dado vida a los de la novela.

¿Historia? ¿Novela? ¿Novela histórica? Este es un truco imaginativo que mantiene atento al lector, para de inmediato narrarles hechos reales que parecen ficción y ficción que parece realidad. Es una carta oculta que los autores, José Rubiales Arias y Enrique García-Moreno Amador, guardan en la manga por si les preguntan por la identidad, responder con seguridad. Y esta mezcla de sol y sombra es lo que da vida a toda la narra-

ción. Es el polvillo de sal y pimienta bien administrado que da sabor a la comida. La pura realidad puede pecar de aridez, y la simple imaginación se puede convertir en juegos de fantasía. Aquí se combinan ambas cosas para atraer y mantener el interés. Al final, que el lector, si lo desea, que investigue.

Estilo.- Las descripciones están bien hechas, localizando la acción. Son realistas y claras con multitud de matices. A veces se hacen un poco largas. Son abundantes. Unas sirven para meterte en escena, ya sea de paisajes, de cocinas, de alcobas... y otras se mantienen a la espera de que vuelva a aflorar la corriente del río y continuar el curso de la acción. Creo que los autores han querido, además de dar su lugar a los sentidos, causar un placer estético.

Los diálogos.- Están bien conseguidos en esa mezcla de castellano de la época y actual. No es fácil lograrlo y ayuda a meterse en la acción.

La narración.- Unas veces en primera persona, otras en segunda o en tercera..., hacen ponerse en la piel de los distintos personajes, es decir, vivirlos más de cerca. Pero se ha de estar atento a cambiar de uno a otro para no quedarse en el anterior. Son muy naturales y espontáneos, conservando el estilo de la época.

Hay abundancia de adjetivos. Un derroche. Cada sustantivo lleva aparejados uno, dos y a veces más adjetivos, hacen buen matrimonio, aunque con alguna frecuencia se pasa a la bigamia o poligamia. Si se hace la prueba de comprobar la “sintonía afectiva” entre sustantivo y adjetivo se verá de inmediato que están bien aplicados, hacen buena pareja. Sin embargo, es bueno recordar que siempre que se vea al “macho”, junto a él va pegadito la hembra que lo califica, define, matiza y colorea. El adjetivo es un fiel servidor, aunque en ocasiones los adjetivos son suaves y tiernos, otras, llenos de fortaleza y las más, vigorosos y apasionados. ¿Serán irradiaciones de los autores?

El desarrollo de la trama, aquello de exposición, nudo y desenlace, se sigue con interés, el lector se va introduciendo lentamente en las intrigas de la época. Los autores han sabido ambientarlo, se

ven que han estudiado a fondo y se han documentado con minuciosidad.

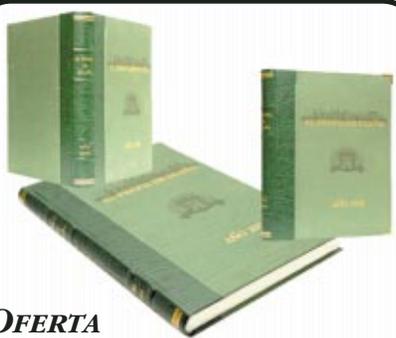
El nudo.- Se hace interesante el desenlace por saberse si el impotente es potente o si el potente realmente es impotente... Al final, a la que se hace pagar el pato es a la pobre Beatriz a la que sólo se le puede achacar aquello de que, en esta vida no se puede ser tan sumisa, tan complaciente, servicial y amorosa...

El estilo.- Es desenfadado, ágil y cuidado, lo que hace que toda la narración se siga con interés. A pesar de su sentido novelesco, se nos da a conocer una parte de la Historia de España y curiosamente, una mayor repercusión en los siglos posteriores.

Enrique García-Moreno Amador y José Rubiales Arias muestran una Ocaña auténtica y real, bella, noble, seria, profunda, sosegada y discreta. Al lector que no conoce la hermosa Villa, le quedará la curiosidad de tenerla que visitar, para luego revivir la historia recorriendo el casco histórico que aún se mantiene vivo a pesar de la expansión urbanística que ha sufrido y su nueva configuración.

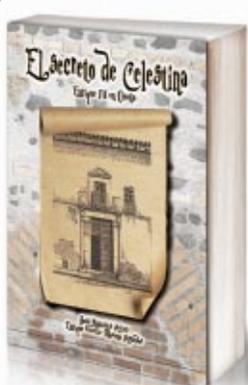
Afrodísio Hernández Casero

Curriculum del autor de la crítica literaria.- D. Afrodísio Hernández Casero, Licenciado y Doctor. Fue profesor del Seminario Mayor de Toledo, dándose la curiosa y feliz circunstancia que el actual Obispo fue alumno suyo. Fue profesor durante cuatro años en el Colegio Español de Roma. Delegado del Director General en Venezuela de Sacerdotes Operarios. Once años en Perú como Profesor y Rector del Seminario Mayor. Vicario General y Vicepresidente de la Universidad Católica. Fundador y Director de la Revista “Emaús”. Autor de varias novelas, entre las que se destacan títulos como, “Nora-Nora” y “Señales de pista”. Autor importante de libros de contenido teológico y divulgativo. Pensador, filósofo e incansable articulista en varios periódicos... Y por encima de todo, sacerdote.



OFERTA
Encuadernación en piel verde de tomos anuales de
“EL PERFIL DE OCAÑA”
30 Euros cada tomo

IMPRENTA RUBIALES, S.L.



YA A LA VENTA
15€

SALUD Y NUTRICIÓN

Si quieres adelgazar, la nevera has de vaciar.

¡VAMOS A EMPEZAR POR LA "A"!

En muchas ocasiones, cuando recomendaba algún suplemento vitamínico, el paciente me preguntaba: "¿pero con estas vitaminas voy a engordar?". La mejor forma de desmontar este viejo mito de que las vitaminas engordan es explicando qué son las vitaminas y qué función cumplen en el organismo.

Las vitaminas son biocatalizadores de las funciones orgánicas. Es decir, son enzimas que aceleran o posibilitan que determinadas actividades propias de los diferentes órganos del cuerpo se realicen normalmente y de forma óptima.

Las vitaminas no pueden engordar porque no aportan nada de energía y, para engordar, lo primero que hace falta es que tengamos una ingesta de energía mayor de la que gastamos.

Ya comentábamos en un artículo anterior que con una dieta equilibrada se cubren las necesidades establecidas como suficientes para no tener problemas carenciales de estos nutrientes. La cuestión está en que en bastantes momentos de la vida se hace recomendable una suplementación para alcanzar ese grado óptimo de funcionalidad orgánica.

El término vitamina se debe al bioquímico polaco Casimir Funk. En 1911, estudiando enfermedades que podían ser originadas por una deficiencia en la dieta de sustancias esenciales para la vida, halló en el arroz entero y la levadura una sustancia que era eficaz contra el beriberi y la denominó vitamina, nombre compuesto de vita (vida) y amina (en química se llaman así a una base orgánica nitrogenada). Poco a poco se descubrieron otras sustancias, y aunque más adelante se averiguó que algunas de ellas no contenían nitrógeno se les mantuvo el nombre. A medida que se fueron describiendo se les asignó una letra del alfabeto y, en algunos casos, acompañadas de un número.

Las vitaminas son 13. Se dividen en dos grandes grupos: las que son solubles en grasa o liposolubles (4) y las hidrosolubles, es decir que se pueden diluir en el agua, que son 9.

La vitamina "A" es una de las cuatro vitaminas liposolubles, es decir requiere de la grasa para su absorción y se almacena en el tejido graso. Se le denomina también retinol porque se descubrió su presencia en la reti-

na. Es indispensable para la vista, sin vitamina "A" no sería posible la visión e interviene directamente en la formación del pigmento visual (rodopsina) responsable de la adaptación de la pupila a los cambios de intensidad de la luz y que permite la visión en la oscuridad. De ahí que un indicador de deficiencia de vitamina "A" es la pérdida de visión, durante más tiempo de lo normal, cuando conduciendo recibimos el impacto de las luces altas del coche que viene en dirección contraria. También interviene en la conservación de la salud de la piel y las mucosas y en los procesos del metabolismo óseo. Además, es un potente antioxidante que actúa frente a los radicales libres que desencadenan la aparición de cáncer, cataratas, afecciones cardio-respiratorias y otras enfermedades degenera-

tivas. Es indispensable para un buen funcionamiento del sistema inmunológico y de la transcripción genética.

Este nutriente se encuentra en forma de retinol en los alimentos de origen animal, como el hígado, los huevos, la leche y productos lácteos. En los alimentos vegetales se encuentra en forma de betacaroteno, sustancia esta que se transforma en vitamina A en nuestro intestino. Los más ricos en betacarotenos son los alimentos de color rojo, naranja y amarillo y también en los vegetales de color verde oscuro.

Como hemos dicho anteriormente, la vitamina "A" es liposoluble, es decir necesita un medio graso para su adecuada absorción. Cuando tomamos leche desnatada no nos aporta la misma cantidad de vitamina "A" que con la entera, porque al desnatarla eliminamos también gran parte de la vitamina que contiene y, aunque adquiramos la suplementada con vitamina "A" no tendrá la misma absorción por la falta de grasa. De ahí que la leche debe ser semidesnatada, para evitar el exceso de grasa saturada que perjudica nuestra salud cardiovascular y mantiene la grasa necesaria para la adecuada absorción del calcio y las vitaminas "A" y "D", que contiene.

Deben cuidar el aporte de esta vitamina las personas con diabetes e hipotiroidismo, porque el paso a vitamina "A" del betacaroteno está disminuido. También pueden tener déficit de esta vitamina las personas con estrés, ejercicio excesivo, abuso de alcohol, tabaco, drogas y aquellas que estén sometidas a niveles alto de contaminación ambiental, así como aquellas que sufren de afecciones intestinales.

Además de la sensibilidad a los cambios luminosos otros síntomas de deficiencia de vitamina "A" son la piel seca y áspera, aspecto de piel de lija, especialmente en los codos, dorso y cara posterior del brazo, muslos y cara lateral; así como sensibilidad a las infecciones, colitis, etc.

No se recomienda la suplementación de vitamina "A" en las personas con afecciones renales, del hígado o las mujeres embarazadas, en estos casos la forma de conseguir aportes suficientes es a través del betacaroteno que va siendo absorbido por el organismo a medida que lo necesita.

En el próximo artículo seguiremos con otra vitamina, pero no será la "B". Ya verán por qué.

Ángel Rodríguez Cisneros



centro
de belleza **TCUIDA**

TRATAMIENTOS:

- ✓ Cavitación
- ✓ Presoterapia
- ✓ Fotodepilación
- ✓ Fototerapia
- ✓ Asesoramiento nutricional

NOVEDADES:

- ✓ Blanqueamiento dental
- ✓ Plataforma vibratoria
- ✓ Cabina rayos uva
- ✓ Tratamientos corporales y faciales con vinoterapia

TRAVESIA DE SANTA CATALINA, 8 1ª DCHA
45300 OCAÑA

PIDANOS CITA
650.678.309

PÁGINA PARROQUIAL

Acompañados por el Sr. Arzobispo estuvimos presentes en Tarragona en la beatificación de 522 mártires del siglo XX

La peregrinación oficial, que presidió el Sr. Arzobispo, don Braulio Rodríguez, salió de Talavera, recogió peregrinos en Toledo y recogió en Ocaña a quince peregrinos. Hizo su primera parada en el templo de reparación que los padres Operarios tienen en Tortosa, donde junto al cuerpo del beato Manuel Domingo y Sol, su fundador, reposa el del mártir -beatificado en Tarragona-beato Miguel Amaro Ramírez, natural de El Romeral.

En la segunda jornada, los más de 400 peregrinos que acudían en los autobuses (la mayoría habían salido el mismo día de la Virgen de El Pilar), en AVE o en coches particulares, pudieron participar en la Santa Misa que don Braulio presidió en la iglesia de san Francisco de Asís de la ciudad tarraco-nense. Era el acto propio de la diócesis que sirvió de acicate final para la celebración del día siguiente, tan esperado por todos.

Algunos peregrinos dedicaron la mañana del sábado a conocer la ciudad de Tarragona; o se desplazaron a Barcelona para visitar la Sagrada Familia. Por la tarde, muchos asistieron a la "Passio Fructuosi", auto sacramental en el que se narra el martirio de los santos mártires Fructuoso, Augurio y Eulogio, que lo fueron en el siglo III.

Finalmente, en la soleada mañana del domingo, todos los toledanos pudieron participar desde el sector 12, en la beatificación de nuestros mártires. Los familiares del Beato Honorio Ballesteros (nuestro Fray Eusebio Ballesteros como lo reconocemos por su nombre de pila) Pudieron seguir la ceremonia desde un sector preferente acotado para todos los familiares de los mártires. Igualmente nuestro pueblo estuvo representado en el sector oficial de autoridades en la figura de nuestra alcaldesa, Doña Remedios Gordo.

El Mensaje del Papa Francisco marcó el inicio de la celebración, en el que el Santo Padre recordó que "los mártires han aprendido bien el sentido de aquel amar hasta el extremo. No existe el amor en porciones, cuando se ama de verdad se ama hasta el extremo". El Papa pidió además que "imploremos la intercesión de los mártires para ser cristianos concretos y no de palabras".

Al comienzo de la celebración, se dio lectura a la carta apostólica en la que el Santo Padre inscribe en el catálogo de los beatos a estos 522 mártires. Tras la lectura, la urna que contiene las reliquias de estos mártires fue llevada en procesión hasta los pies del altar.

En su homilía, el Cardenal Amato, que

presidió la ceremonia en representación del Papa, explicó que la jornada de beatificación constituye "un extraordinario evento de gracia que llena de júbilo a la comunidad cristiana". Recordó que "los mártires no se avergonzaron del Evangelio, han permanecido fieles a Cristo" y dijo que su sacrificio "es la manifestación concreta de la civilización del amor predicada por Jesús"

El cardenal Amato se preguntó: Por qué la Iglesia beatifica a estos mártires? La respuesta es sencilla: la Iglesia no quiere olvidar a sus hijos valientes, merecen admiración y alabanza. Con la celebración de hoy queremos gritar que la humanidad necesita paz, fraternidad, concordia; nada puede justificar la guerra.

Los mártires -continuó- nos dejan un doble mensaje; ante todo nos invitan a perdonar; tenemos que hacer memoria de nuestra capacidad de perdón. El segundo mensaje es la conversión del corazón a la bondad y a la misericordia.

"Perdón y conversión son los dones que los mártires nos hacen a todo; el perdón lleva la paz a los corazones, la conversión lleva la fraternidad a los demás".

El 6 de noviembre es la fecha de celebración de la Fiesta de los Mártires beatificados este día, por tanto es el día en el que en la

Parroquia podremos celebrar por primera vez la misa del Beato Honorio Ballesteros, nuestro paisano.

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS POR
NUESTRO MÁRTIR BEATO
HONORIO BALLESTEROS
(Fray Eusebio Ballesteros)

Beatificado en Tarragona el 13 de octubre de 2013.

Santa María, 10 de noviembre a las 19:00
Compañeros del Beato Honorio Ballesteros,
su fiesta el 6 de noviembre.

BAUTIZOS

Desde el número anterior, entraron a formar parte de la familia cristiana al recibir el bautismo:



27 - 10 - 2013

Nerea-María Parra Del Moral,
hija de Alfredo-José y de M^a Carmen

Elena Arenas Torres,

hija de Carlos y de Rosa María

Adrián Martínez Gregorio,

hijo de David y de Noelia

Mateo Díaz del Campo Figueroa,

hijo de Carlos y de M^a Jesús

Sara Martín Usanos,

hija de Arturo y de Vanessa

Sara Fernández Rodríguez,

hija de Esteban y de Cristina

Gema Magro Carabajal,

hija de Pedro y de M^a Lourdes

Mara García-Valcácel Cuenca,

hija de Antonio-José y de María

Reciban nuestra felicitación más cordial.

MATRIMONIOS

Unieron sus vidas con el santo sacramento del Matrimonio:

05/10/2013, **Jonathan Alcázar León**

con **María-Gemma Alcaide Martínez**

05/10/2013, **Gustavo Maroto Gómez-Portillo**

con **María Soledad Hernando Romero**

¡Que vean los hijos de sus hijos

y gocen del aprecio de sus amigos y vecinos!

DEFUNCIONES

Hemos despedido con exequias cristianas a:

06/10/2013, **Francisco-Javier Barriga Sánchez-Portal**

20/10/2013, **Angela Rama Lozano**

23/10/2013, **Araceli Montoya Montoya**

31/10/2013, **Lucía García de la Rosa Gómez**

Que Dios acoja sus almas.

A sus familiares, nuestro más sentido pésame.

A todos, la invitación a ofrecer por ellos una oración.

IMPRESA
RUBIALES, S.L.

ANTES

Les ofrece un amplio surtido de

Papelería
Librería
Fotocopias
Fax
Estampas de Comunión
Tarjetas de Boda

Les atenderá
Eladio Miguel

Tínoa. de Pedidos

925 13 03 02
925 13 15 01

C/ Mercado, 3 - OCAÑA (Toledo)

PERSONAJES CÉLEBRES DE OCAÑA (XX)

Sigo caminando por las calles de mi pueblo, contando los personajes y las casas que habitaban, todo ello como lo recuerdo yo de la década de los años 50.

Este nuevo capítulo se lo voy a dedicar a la calle Recas, calle que tenemos conocimiento de ella desde la mitad del siglo XIX, aunque no está claro su origen, podría ser alusivo al pueblo toledano de Recas. O como dicen otros, a un médico que vivió en esa calle llamado Tomás Recas. No he encontrado confirmación de ninguno de estos términos. A la gran mayoría de los ocañenses, esta calle no les dirá nada más allá de la relación que pueda tener con el bello pueblo toledano del mismo nombre. Los más avezados tendrán información de esa villa con su parroquia de San Pedro, una iglesia muy bonita, o el "Jardín de las Delicias", así como su Semana Santa. Para mí la calle Recas tiene un sentido especial. Allí nació mi mujer y allí vivió hasta casarnos y establecer nuestra residencia en Madrid. Mi primer contacto con la calle Recas data de 1956-1957; yo tenía 13 ó 14 años y ya tonteaba con mi mujer, Teresa Carrero García, hasta junio de 1960 que formalizamos nuestras relaciones. Después pasaron casi ocho años, hasta que nos casamos, y durante esos años fui muchísimas veces a recoger a mi novia o a llevarla a casa después del paseo, o cuando tenía que trabajar o tocar con la Orquesta EMI, iba a verla durante unos minutos. Después de tantos años, los lectores comprenderán que le tenga un cariño especial a la calle Recas desde aquel verano del 56, ha formado parte de mi vida.

Entrando a la calle Recas desde la calle Mayor del Villar, por el lado izquierdo, vivía "la Tía Concha". Esta mujer era viuda, tenía dos hijos, Ángel "Malmarto" y Raimundo, que tocaba el tambor en la banda de tambores y cornetas de Ocaña formando pareja con "Lolo", el hermano de Santos; éste se marchó a tierras valencianas y nunca más volvió a Ocaña. También tenía una hija llamada María, que estaba casada con "Patatas", el panadero. Parece que aún estoy viendo la casa de "los Malmertos"; era una vivienda muy peculiar. Se entraba bajando un escalón que daba a un pasillo a modo de distribuidor, a la izquierda, una habitación, a la derecha, la cocina. En el pasillo tenía todas las paredes llenas de programas de cine, como si estuvie-

ran empapeladas. En aquellos años, las salas de cine hacían unos carteles de mano, llamados programas, que repartían por las calles haciendo propaganda de las películas, en ellas se exhibían las fotografías de los protagonistas y las sinopsis de las mismas.

En la puerta siguiente, vivían dos hermanas solteras a las que llamaban "las Capitas", tías de la mujer de mi primo Antonio, Lola "la Capita". Siguiendo por el lado izquierdo, a continuación, estaba la puerta de portada de "los Moros", por donde se accedía al jardín y a las cocheras, donde guardaban aquellos coches negros que tenían. Esta puerta tenía un tejadillo en el que nos resguardábamos del frío invierno mi novia y yo cuando volvíamos por la noche y nos quedábamos hablando un ratito antes de entrar a su casa. Recuerdo que cuando estábamos allí hablando, muchas veces venía "el tío Pitillo", que era un hombre muy correcto, y tenía la deferencia de toser o hacer algún ruido para avisarnos de su presencia.

Sin dejar la zona izquierda, había unas dependencias del Servicio Nacional del Trigo, y los agricultores hacían cola en toda la calle, llenándola de carros y galeras hasta que les tocaba su turno. Por la noche, desenganchaban las mulas y dejaban allí los carros cargados de trigo envasado en costales.

Un poco más abajo, haciendo esquina, había una casa muy pequeña donde vivían "Los Mariaga". Más adelante, había dos portadas de ganado, una era de "Sardina" y la otra de Ángel "Cucala". "Sardina", llevaba el ganado de "La Vez". Éste era un ganado que se formaba con las ovejas de distintas personas. Por la mañana iba recorriendo las calles con el ganado y las personas que tenían alguna oveja o cabra, las sacaban a la calle y el ganado de "La Vez" las recogía, se las llevaba al campo a pastar y, por la noche, se las devolvían. Me han contado que en aquellos años, en casa de mis suegros tenían una cabra que ordeñaba mi cuñada Remedios.

Cambiando de acera, cogemos la calle por el lado derecho entrando por el origen, había una puerta pequeña que daba entrada al "Retiro", después venía la casa de mis sue-

gros, una casa muy sencilla de dos plantas. En el porche, guardaba mi suegro los aperos de labranza y una tinaja en la que tiempo atrás hacía vino de pitarra con las uvas de su cosecha. En la portada estaba la reina de la casa, una higuera muy grande; también había una parra y dos cuevas, que en una época sirvieron para plantar champiñón y, normalmente se usaban como fresqueras. También había un tinajón, que en verano servía de bañera. La familia de mi mujer se componía de: el abuelo Gabriel, el padre; la abuela Remedios, la madre; y siete hijos más, Remedios, Gabriel, Cirila, Aquilino, Rafa, Julián y mi mujer, Teresa. Al abuelo Gabriel, mi suegro, yo le tenía mucho cariño, era una persona muy instruida, en las largas conversaciones que tenía con él, me enseñó muchas cosas. Le gustaba mucho la música y se sabía de memoria todas las zarzuelas, sus autores, cuándo las estrenaron, y quién las cantaba. No voy a contar más cosas de la casa de mis suegros, se las dejo a mi mujer, para que saque de sus entrañas los recuerdos de la casa donde ella vivió hasta que yo me la llevé.

Continuará...

Emilio Arquero Fernández

CARTA DIRIGIDA AL ARTICULISTA DE PERSONAJES CELEBRES

En el nº 105 correspondiente al mes de Septiembre 2013, Vd. hace mención entre otros a unos Srs., que dedicaban su jornada de trabajo en la Oficina que en aquel momento se llamaba de Contribuciones, regentada por D. Antonio Moros *q.e.p.d.* y me ha llamado la atención que a uno de ellos se le hace mención por su "apodo", como hay muchos otros.

Muy Sr. mío, creo que este Sr. era sobradamente conocido por su nombre y apellido y si Vd. no estaba enterado, se podía haber informado, ya que estos "apodos" ya están desfasados y además son de mal gusto y poca educación, máxime cuando se publican en una revista.

Me consta que a muchas personas le ha pasado lo que a mí pero no han querido polemizar y lo han dejado pasar.

A mí me ha molestado muchísimo ya que a mi querido padre no le hacía ninguna gracia esta mención por su falta de respeto a las personas, además todos cuando nacemos ya se encargan nuestros familiares de ponernos en la Pila de Bautismo el nombre por ellos elegido.

M^a Isabel Romero Gomez-Monedero

SOLUCION AL CRUCIPERFIL
Horizontales: 7 faceta, 8 aretes, 9 baso, 10 aparacer, 11 destal, 13 podar, 15 sarao, 16 paréjas, 18 matzáda, 19 coco, 21 Oaxaca, 22 ámalas.
Verticales: 1 caza, 2 demostrativas, 3 saladas, 4 malas, 5 benevolencias, 6 renegada, 12 emanadas, 14 bajamar, 17 lavan, 20 cuán.

PINCELADAS LOCALES

EN UN LEJANO DÍA

Es notorio que, según vamos desfilando por el sendero de la vida, nuestros despojos humanos los vamos esparciendo, como luminarias, por los sentimientos de nuestros deudos y amigos. Quiero con esto referirme a la soledad en que se convierte la parte más positiva y sólida de nuestro pasado: la parcela irreconocible de nuestra alegre juventud.

Día a día, sin poder poner trabas, vemos con cierta ansiedad la falta de compañía y amistad de cuantas personas inundaron tu entorno en los pasados tiempos y cómo, en una alejada perspectiva se va esfumando, cual sencilla quimera, aquel mundo que fundaste en tus primeros acontecimientos, y ahora tan solapadamente se va diluyendo de esa ciudadanía que tan amistosamente llegaste a conocer y participar. Nuestra patria chica se va expoliando paulatinamente de cuantos hijos te acompañaron por calles y plazas, respirando al mismo tiempo el sabroso perfume del clima ciudadano de aquellos vientos que atrás quedaron.



Me viene a la memoria incluso el secular ambiente de vida enterrado en el olvido, entre los que destacan aquellos tan concurridos y cotidianos paseos al atardecer, bajo los arcos de la Plaza, frecuentados por la alegre mocedad, que con sólo dar una merecida vuelta al lado de un sabroso "gajo" de naranja (excluida la media), tu espíritu salía izado de contento por encima de las buhardillas.

Y quien no se pone a reparar las idas y venidas sobre el pavimento del Paseo, en aquellas soleadas mañanas domingueras, donde se lucía posado en el rostro la convivencia de aquella festiva juventud que aprisionaba con deleite en sus bolsillos las anticipadas entradas, para luego presenciar en su hora vespertina, aquella excelente película del Oeste que habíamos visto anunciada en la cartelera de Calata.

No menos sugestivas eran aquellas esperadas caídas de la tarde, al concederte tu singular dama de la cuadrilla, ser acompañada por la carretera de Valencia en amistoso coloquio, pero eso sí, sin transgredir la veda marcada por las eras del Depósito. Y cómo no venir a colación aquellos disputados partidos de fútbol correspondientes al Campeonato Provincial de E. y D., con traslado a otros pueblos sobre el "acomodado" vehículo del Sr. Bueno...

Finalizadas las horas diurnas con la salida del cine por la puerta del Teatro, nos retirábamos a casa mascullando en nuestro interior, el apresto más o menos idealizado de aportación femenina de aquella especial jornada de asueto que concluía bajo las luminarias de las primeras horas de la noche.

Cuantos acontecimientos asumidos en una Ocaña que conocimos y que quedarán ocultos entre las brumas del pasado, junto a tantas faltas de amigos que se fueron y no volverán, porque disfrutaban allá, en lo alto, su eterna lozanía en parajes de andadura y solaz más paradisíacos.

Una cordial y emocionada nostalgia en estas fechas de Noviembre para cuantos se ausentaron de nuestro lado y se fueron a ocupar otros hogares y una devota oración para los que, hurtándonos su agradable compañía, con su adiós, nos dejaron definitivamente.

Para todos, nuestro reconocimiento y más sentido recuerdo.

Leopoldo Fernández Fernández

OPTICA OCAÑA VISION

Mira por tus ojos, son para toda la vida

OPTICA OCAÑA
ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA

Lucrecia Illán Moyano
(ÓPTICA DIPLOMADA)
COLEGIADA Nº 2.906

A SU SERVICIO EN:
Avda del Parque, 16
45300 OCAÑA (Toledo)
Tel. 925 13 08 98

MADERAS EDINA, S.L.
MADERAS NACIONALES Y DE IMPORTACIÓN
FRISOS Y TARIMAS
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE CASAS DE MADERA

Carretera de Cabañas, s/n
Tfno.: 925 120 229 (4 líneas) - Fax: 925 120 770
E-mail: maderasmedina@maderasmedina.com
www.maderasmedina.com
45300 OCAÑA (Toledo)

JARDINERÍA Y BOTÁNICA: INVERNADEROS

Un invernadero es en esencia una edificación con paredes o techos transparentes, de plástico o cristal, que permite a las plantas recibir la luz que necesitan para vivir y evitar las condiciones del clima que podrían ocasionar su muerte, sobre todo el frío, el viento y la humedad.

La comparación con una tienda de campaña es válida cuando se piensa en el tamaño, entre 1 y 1,50 m. Con relación a su forma, puede no tener líneas rectas sino curvas, sin paredes o techos diferenciados, sino una misma cobertura curvada que proteja la superficie del suelo.

Hay que poner mucho cuidado y atención cuando se trata de sujetar la estructura al suelo. Se debe fijar para que resista del mejor modo posible los vientos y probables tormentas. Con respecto a la cubierta, se debe procurar que no sea un plástico transparente cualquiera, sino que al menos cuente con una protección contra los rayos ultravioletas.

Los invernaderos necesitan buena ventilación, sobre todo para las épocas de



temperaturas más agradables. Se puede optar por una cobertura con orificios de 1 cm. que dejen pasar el aire. Así se facilita la ventilación del invernadero, sin restar protección a los ejemplares que se desarrollan en su interior.

Para aprovechar al máximo la luz natural, se deben evitar las sombras de árboles o edificaciones y orientar el invernadero, siempre que sea

posible, de este a oeste.

Conviene limpiar con frecuencia la cubierta de suciedad que bloquea el paso de la luz del exterior.

En épocas de temperaturas altas se puede recurrir a mallas de sombra, que se colocan por encima del invernadero y rebajan las temperaturas en su interior sin eliminar por completo la iluminación.

La temperatura mínima en un invernadero debe estar entre los 10 y 15 grados, mientras que las máximas no deben superar los 30° C. Además, se considera que la diferencia entre las temperaturas diurnas y nocturnas en el interior del invernadero debería ser de unos 5 o 7 grados.

JARDINERÍA Y MANTENIMIENTO

FLORISTERÍA VICENTE

SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL
TELEFLORA

Centro de Jardinería y Decoración
Plantas para jardín y árboles frutales
Herramientas y maquinaria de jardín
Vivero y Mobiliario de jardín y terraza

BERNABO CADALSO, 5 - LOCAL 2
POLIGONO INDUSTRIAL LA PICOTA
TEL. 925 120 667
MÓVIL: 687 402 515
OCAÑA (Toledo)



CONDUCTORES - CAZADORES

PSICOTÉCNICOS OCAÑA

@ CLINICA ALTHEA

SU CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE TODA LA VIDA

25 ANIVERSARIO

PRECIOS ESPECIALES - FOTO Y TRAMITACIÓN GRATUITA
CONSULTA Y GRADUACIÓN OFTALMOLÓGICA SI TIENE PROBLEMAS DE VISIÓN

HORARIO

MIÉRCOLES de 9:30 a 14:00 y de 16:30 a 19:30,
y abrimos el TERCER SÁBADO
del mes, de 11:00 a 13:00

Tel. **925 13 14 76**

C/ Mártires, 17

45300 OCAÑA

(FRENTE AL CENTRO PENITENCIARIO)



- CARNETS DE CONDUCIR
- PERMISOS DE ARMAS
- SEGURIDAD PRIVADA
- ANIMALES PELIGROSOS
- CERTIFICADOS MÉDICOS
- EMBARCACIONES

VERDE QUE TE QUIERO VERDE

Que tal Vicente, ¿cómo te va?, le digo a mi amigo cuando acabo localizándolo tras su jornada laboral, que dice que ahora está echando abono. El sabrá. Parece que el Otoño lo tenemos encima, y es época de preparar el campo convenientemente, -sigo con mi conversación-

Vicente, con esa tranquilidad que le caracteriza, me dice que “ha venido tarde la otoñá, la otoñá gracias a Dios ha venido tarde pero ha venido muy bien. No en todas las zonas pueden decir lo mismo...”

- Yo creo que ha venido a su tiempo, le increpo.

Si, pero si hubiera venido quince días antes, aunque se hubiera fastidiado la fiesta del Pilar... pero ya después del Pilar ha aguantado unos cuantos días más sin llover hasta que finalmente han caído unos pocos chaparrones pero que han dado 21 litros por metro cuadrado, que no está mal para empezar.

- ¿Cómo lo mides?

¿Que cómo mido lo que cae? pues con un pluviómetro que tengo en la nave. Con eso lo mido y han caído unos 21 litros. Ya te digo que no en todos los sitios pueden decir lo mismo, por ejemplo, tan cerca de aquí como Corral y esa zona, no han llegado ni a 5 litros. He hablado con algunos agricultores de por ahí que no pueden preparar las tierras para sembrar de lo duras que están, como en pleno verano.

- O sea, que aquí estamos de suerte.

A Dios gracias, en la zona nuestra, la tierra ha otoñado. Y los cambios climáticos estos que decían, y que el verano no iba a ser verano, y luego hemos visto que ha sido un verano largo, ¿no te parece?

- Para mí ha sido largo, llevo mal el calor...

Es que el verano empezó tarde, y ya pueden decir lo que digan los hombres y las mujeres del tiempo, porque antes no había más que dos hombres, Mariano Medina y su hermano, pero ahora con tantas cadenas hay tantos hombres y mujeres del tiempo que te hacen un lio. Bueno, volviendo a lo que te decía, unos decían que iba a ser un verano lluvioso, de tormentas, y poco caluroso, y el verano ha sido caluroso, y ya te digo, ha terminado tarde, y en dos días hemos pasado a ponernos ropa de abrigo.

- Bueno, ha habido una semanilla con unas temperaturas de ir con jersey ligero, pero enseguida, efectivamente, hemos necesitado un poco de abrigo.

Hemos entrado en los Santos como hay que hacerlo, con abrigo ligero.

Hemos dejado la chaqueta de verano para coger la chaqueta de invierno. Ya sabes que los que hemos hecho la mili, el día 1 de noviembre se ponía todo el mundo el tabardo, y en las comunidades se enciende la calefacción.

- Bueno, al final ¿que tal has escapado con las uvas?

Pues la cosecha de uvas, como ya comentábamos el mes pasado, ya se preveía que iba a ser extraordinaria, al menos en cantidad. Ya no son tan abundantes los precios, pero eso es otra cosa. Se decía que este año, en Castilla la Mancha, se iba a coger más uva que el año pasado en todo el país.

- Sí, recuerdo que comentabas que el mosto no iba a caber en los depósitos existentes...

Se ha llenado todo y todo lo que se podía. La cosecha ha sido bastante buena, pero el grado no ha sido muy alto...

- Es que tendemos a relacionar grado y calidad, y no siempre van unidos...

No, pero tiene mucha relación. Aunque ha salido un vino muy sano, muy agradable y muy apetitoso.

- Conozco algunos amigos que este año se han decidido a hacer buen arroje, ante la abundancia de buen mosto y a buen precio...

Un queso de Romero con un poquito de arroje es un plato indiscutible.

- Pero es posible que este año con tanta cosecha sea buen año de bodegueros.

A rio revuelto, ganancia de pescadores, el monopolio de los grandes, cuyos nombres no vamos a citar, son los que dominan esta zona, y han tenido hasta tres días sin descargar remolques de uva de los atasques que han tenido en las grandes bodegas. Y lo peor es que se estaban trayendo uvas de otras regiones distintas de Castilla la Mancha. Son gentes de monopolios de vino y traen uva a donde es más barato molturarlas.

- Desde luego hay un poco de lio con esto del vino y los grandes distribuidores que llevan vino de todas las regiones para así acaparar más el mercado, que es el que finalmente manda.

Pero también se están haciendo cosas con el vino con las que no estoy muy de acuerdo.

¿Como cuales?

Hay vinos que se venden por ahí que

no es el vino de la Mancha, no es el vino que paren las parras. Son vinos “tocaos” por un montón de manos y dándoles el sabor como les parece a ellos bien... el vino hay que beberlo como le ha parido la cepa.

- Bueno, hay una cosa que hay que tener en cuenta, que es el mercado, y el mercado demanda tipos de vino, muchas clases, variedades, sabores, olores, colores, y todo eso sólo se saca del laboratorio.

Un vino tinto que digan que lleva sabor a regaliz, o que le dan sabor con un saco de virutas...

- ¿Pero eso puede hacerse?

Lo de dar sabor al vino está permitido, es legal, otra cosa es que sea moral por forzar variedades en el mercado. Hay vinos que están elaborados en La Mancha que no tienen que envidiar a ninguno de otros sitios con mucha más fama, pero dices que es de la Mancha y no entran, y dices que son de Ribera del Duero, o Riojas, y te los quitan de la mano. Eso es tener fama y echarse a dormir. Y no hay que olvidar que de muchas uvas airen de la Mancha salen los brandis que se venden de alta gama.

- Y eso que se están haciendo verdaderos esfuerzos por parte de las autoridades responsables de la Junta de Comunidades como en los pasados días con la Cumbre del vino.

No dudes, Pepe, que el vino es uno de los sectores más importantes en nuestra región. La Consejera ha puesto toda la carne en el asador. Se han hecho jornadas del vino, puertas abiertas en varias bodegas, conferencias, en fin, promoción de calidad.

- Dejemos el vino, ¿qué más podemos añadir para terminar?

Estamos arando las parcelas que han estado de lentejas y se están moviendo las tierras para prepararlas para la siembra del cereal. Los barbechos se están abonando y ya se ha empezado a sembrar algo. Y de las olivas posiblemente tengamos también buena cosecha, en general parece que será un buen año.

Aún seguimos hablando un buen rato, pero el papel se ha terminado y no hay más, de modo que dejamos estos refranes que me ha comentado:

Si a la viña la quieres tener moza, pódala con hoja.

Al cazador leña, y al leñador caza.

Vicente Lopez y José Rubiales

DEPORTES

TENIS DE MESA

Solo hace un mes que comenzaron las competiciones oficiales de la Real Federación Española de Tenis de Mesa, y nuestros representantes en 2ª y 3ª división ya han cosechado sus primeras victorias.

El conjunto del ITV OCAÑA de 2ª



nacional pudo con los grandes, y venció en la primera jornada al CTM Toledo por 1-5, a Talavera por 5-1 en la siguiente, y el pasado 26 de octubre, por 1-5 a Mostoles. Daniel Peter, Daniel Bellot, José María Sáez-Bravo y Antonio Lara comienzan de su participación en esta competición con el ánimo de recuperar la categoría perdida.

Por su parte, los jóvenes que participan en la categoría de 3ª nacional vencie-

ron en su desplazamiento a uno de los equipos alcarreños de Guadalajara por 6-0, y en el siguiente día, doblegó a los otros equipos de la Alcarria por 5-1 y 6-0.

Así que buen comienzo de liga de los nuestros, que se preparan para su participación en el torneo Zonal, clasificatorio para el Campeonato de España, a celebrarse en Alicante del 1 al 3 de noviembre. Ocho de nuestros jugadores competirán junto a los representantes de Canarias, Madrid, Castilla La Mancha y Comunidad Valenciana para conseguir su clasificación para el torneo de Valladolid. Jóvenes de 11 años y no tan jóvenes de 76 serán los nuestros en Alicante. ¡MUCHA SUERTE!

J.M.S.-B.



**RODRIGUEZ
CO
ASESORES**

Emiliano J. Rodríguez Rico
GRADUADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**ASESORÍA
LABORAL
FISCAL
CONTABLE**

Tfno 925 12 12 93
Fax 925 12 11 09
Atención al Público:
Alejandro Pachecho, 11.
Portal 1. Bajo B
Archivo: C/. Generalísimo, 8
45300 OCAÑA (Toledo)

Bufete de Abogados GONZÁLEZ MONTERO

(MÁS DE 25 AÑOS NOS AVALAN)

«PRIMERA CONSULTA GRATUITA»

Letrado Director: ENRIQUE GONZÁLEZ MONTERO
ABOGADO - DIPLOMADO TRIBUTARIO

Procuradoras: ANA CONSUELO GONZÁLEZ MONTERO
LICENCIADA EN DERECHO
ÁNGELA MARÍA BARBA GONZÁLEZ
LICENCIADA EN DERECHO

DESPACHO
C/ Lope de Vega 1, Piso 2ªA - OCAÑA (Toledo)
Telf.: 925 131 430 - Fax: 925 120 796
Móvil: 609 392 581 (Letrado)
610 504 028 - 661 515 457 (Procuradoras)
bufetagonzalezmontero@hotmail.com
anacprocuradora@movistar.es
angelabarba.procuradora@gmail.com



DERECHO CIVIL
Incapacitaciones
Tutelas
Desahucio Express
Contratos
Herencias
Expedientes de Dominio

DERECHO MERCANTIL
Asesoría de Empresas
Cobro de Morosos
Reclamación de deudas
(cheques, pagarés, letras)
Constitución
de Sociedades

DERECHO MATRIMONIAL
Separaciones
Divorcio Express
Liquidaciones
de Sociedades Gananciales

DERECHO PENAL
Indemnizaciones
por accidente de tráfico
Delitos
Juicio Falta

DERECHO PROCESAL
Representación
y dirección letrada
ante Juzgados y Tribunales
Querrelas y denuncias
ante Juzgados
Actuaciones ante Notarías
y Registros de la Propiedad

**DERECHO ADMINISTRATIVO
E INMOBILIARIO**
Recursos Contencioso
Administrativo
Expropiaciones
Licencias
Recursos de multas de tráfico

DEPORTES

BILLAR

Todos los aficionados al billar pueden y deben estar de enhorabuena, ya que por fin, el Club Deportivo de Billar dispone de local y mesa reglamentaria para desarrollar este apasionante y noble deporte en todas sus modalidades. Todos estos logros han sido posibles gracias a las gestiones llevadas a cabo por nuestra alcaldesa Remedios Gordo junto a todo su equipo de gobierno, y por supuesto por Luis García-Bravo, concejal de deportes de Ocaña. Dichas gestiones, las calificamos de magníficas, rápidas y eficaces, demostrando su interés por el deporte en general en Ocaña.



Una vez conseguido y colmado el objetivo por el Club de Billar, podría parecer que ha sido sencillo, pero nada más lejos de la realidad, la prueba es que llevamos demandando un

apoyo para conseguir que en Ocaña hubiera un club de billar desde el año 2004, por lo que se pueden imaginar el agradecimiento que desde el club, con su Delegado a la cabeza, Manuel Ontalba, expresamos a esta Corporación, presidida por Doña Remedios Gordo.

El Club de Billar, tras su efímera estancia en un local de los Padres Dominicos anejo a los jardines del convento, se ha instalado definitivamente en el Casino de Ocaña, lugar sin duda más apropiado para la práctica de este deporte. El club cuenta con una mesa seminueva de competición, de marca Rufes de 2,84 metros por 1,42 metros, utilizada para disputar la Final de Campeonato del Mundo a "tres bandas" celebrado en Valladolid.

La totalidad del importe de esta mesa ha sido subvencionado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a través de sus federaciones deportivas, ayuda recibida y gestionada muy eficazmente por la actual Corporación.



Por otro lado, aprovechamos para hacer un llamamiento a todos los aficionados al billar para que se animen a ser socios y formar parte de este club, pudiendo no sólo practicar el billar, sino que también podrán participar en todos los campeonatos y eventos que organice el Club. No importa el nivel de práctica que se posea, pues el Club se encargará de formar a sus nuevos socios.

Otra buena noticia para nuestro Club fue la participación de su Delegado Manuel Ontalba, en el Campeonato entre Federaciones de Billar en la modalidad "a la banda" celebrado en la Federación Española de Billar, sita en la C/Alcántara nº 48 de Madrid. Nuestro representante, tras ser invitado por el Director Deportivo de la Real Federación Española a participar en dicho campeonato, cosechó el mayor éxito deportivo de todas sus participaciones al conseguir ganar a Adrián Legazpi, el nº 1 en el ranking nacional y campeón de España a "tres bandas". Hay que resaltar que la modalidad "a la banda" en la que se celebró el mencionado campeonato, es quizás la más

complicada, modalidad en la que no son especialistas ni Legazpi, ni Ontalba. Gracias a este éxito deportivo, el billar de Ocaña ha sido reconocido en Madrid.



Finalmente, el pasado mes de septiembre, el Club de Billar de Ocaña celebró su 2º campeonato de billar en la modalidad "a libre", en honor de Nuestra Patrona y con motivo de las Ferias y Fiestas, cuya clasificación final y entrega de trofeos ha sido el primer acto oficial en la nueva y definitiva sede del Club de Billar Ocaña, siendo así: Primer clasificado: Manuel Ontalba, Segundo: Cristian Sardinero, Tercer clasificado: Jesús del Valle. Premio a la mayor tacada: Manuel Ontalba. Los trofeos fueron entregados por el Concejal de deportes, Luis García-Bravo.

Manuel Ontalba

LIMPIEZAS MASNAKER
ocaña

Valentín Rama Espinosa
GERENTE

TODO TIPO DE LIMPIEZAS
Comunidades
Oficinas
GARAJES
PISCINAS
PATIOS
Limpiezas de OBRAS

TELÉFONO
617 66 37 95
masnakerlimpiezasocajna@gmail.com

RUIZ
CERRAJERO
24 HORAS
649 83 60 03

copia y codificado de todo tipo de llaves y mandos
*
cerraduras, bombillos, candados, cerrojos, buzones, etc
*
apertura de puertas
24 horas, 365 días al año
*
amaestramiento de llaves
*
mantenimiento de cerraduras de hogar, comunidades, oficinas, talleres, empresas
*
desahucios y lanzamientos judiciales

ESTAMOS EN:
Travesía Mariana Pineda, local 4

LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS EN ESPAÑA (XIX)

TEGUESTE (Santa Cruz de Tenerife)
8.558 *Habitantes*



En la isla de Tenerife y al noroeste de la misma, se encuentra el pueblo de Tegueste, dentro del valle de Mencey.

La Virgen de los Remedios, de Tegueste, está situada en el altar

mayor de la Iglesia Matriz de San Marcos Evangelista, donde se le da culto. Se trata de una escultura de bulto redondo, dando la impresión de que el artista se inspiró en una persona, la imagen es pulida y de proporciones clásicas. Está en posición hierática, a diferencia del Niño, que expresa una postura dinámica. Su autor fue el lagunero José Rodríguez de la Oliva (1695-1777). La peste de las Landres, que azotó a Tenerife en el año 1582, no llegó a Tegueste, atribuyendo este hecho a la Virgen de los Remedios, por lo que este año hacen la promesa de venerarla a perpetuidad como Excelsa Patrona, compartiendo el Patronazgo con San Marcos Evangelista. Y desde entonces, hace cuatrocientos años, se celebran sus fiestas el día de la Natividad de la Virgen, el 8 de septiembre, celebrándose solemnes actos religiosos a lo que se les unen multitud de actos profanos, llenos de tradición y tipismo.

En 1980, con motivo de cumplirse el 450 aniversario de la puesta de la primera piedra de la iglesia actual, es nombrada por el Ayuntamiento en sesión del día 7 de julio de 1980, Alcaldesa Perpetuo de Tegueste.

TEIXEIRO (La Coruña)
57 *Habitantes*

Teixeiro es una aldea perteneciente al Ayuntamiento de Curtis. (4.522 *Habitantes*). A la Virgen de los Remedios, se la conoce con este nombre, a partir de 1901, puesto que anteriormente se la llamaba Nuestra Señora de la Natividad o Nosa Señora de Teixeira.



En 1708 se establecen las condiciones de la cofradía de Nuestra Señora de Teixeira, afirmando que existe desde tiempo inmemorial. Aparecen cuentas

desde 1671. La nueva imagen es de 1942.

La fiesta en honor de Ntra. Sra. de los Remedios se celebra en Teixeiro el 8 de septiembre, precedida de solemne novena.

TIRGO (LA RIOJA)
282 *Habitantes*

Tirgo es un pueblo de la provincia de Logroño, con 290 habitantes, que tiene como Patrona a la Virgen de los Remedios.

La imagen se venera en una capilla adosada al templo parroquial, de estilo románico, finales del sg. XII. La advocación del templo y la capilla es "El Salvador".



La capilla de la Virgen fue fundada en 1738, por D. Francisco de Briones y Mena, que era cura y Beneficiado en esta Parroquia en 1728. Sólo la cabeza, la mano y el Niño son de talla; el resto es un armazón por lo que siempre está vestida.

Las fiestas, que allí las llaman "fiestas de misa y olla", se reducen a Misa y procesión por el pueblo. Es tradicional que, el día de la Ascensión del Señor, se saque a la Virgen de los Remedios en procesión por los campos.

TITAGUAS (Valencia)
556 *Habitantes*

La ermita de la Virgen de los Remedios, Patrona de Titaguas, reposa en una colina que dista de la población un kilómetro. Es de estilo



renacentista, en altar mayor decorado de forma churriguera con profusión de oro, tiene su trono la Virgen de los Remedios.

La imagen que hoy se venera es una reproducción de la anterior del sg. XVII, que destruyeron en 1936, obra del escultor valenciano, Daniel Paredes. Es de madera, y mide 1 m. llevando el escapulario trinitario con la cruz calzada pintado en el pecho y bordado en la mano de Madre e Hijo.

La devoción a la Virgen de los Remedios, en Titaguas, data de tiempo inmemorial. Se cree que ya existía en el siglo XVI, al principio no había más imagen que la de un cuadro.

La fiesta mayor se celebra el 8 de septiembre, día de su Natividad.

Desde 1911 también se celebra fiesta el día siguiente a la de Jesús Nazareno con motivo de la fundación en ese año de la cofradía de Jesús Nazareno y Nuestra Señora de los Remedios, a la que pertenecen los 300 vecinos de Titaguas.

TORREALTA (Murcia)
Pedanía de Molina de Segura
1.247 *Habitantes*



La Virgen de los Remedios, es Patrona de Torrealta. Las Fiestas Patronales celebradas en honor de la Virgen de los Remedios, tienen lugar el fin de semana del primer domingo de septiembre.

TORRECILLAS DE LA TIESA (Cáceres)
1.278 *Habitantes*



La Patrona de Torrecillas de la Tiesa, es la Virgen de los Remedios, también conocida como la Virgen de las tres manos. La imagen es vestida, siendo sólo tallada la cara y las manos. Puede ser del s. XVI ó XVII.

Las Fiestas Patronales son el 8 de Septiembre en honor de la Virgen de los Remedios con toros y verbenas durante 7 días.

Tiene como característica singular el que posea tres mano. El origen de la tercera mano es desconocido, existiendo como datos escritos comunicaciones de pueblos que recibieron la mano de la Virgen para remedio de enfermedades o pestes generalizadas en dichos pueblos, entre ellos Bohonar, Valdelacasa, etc.

En 1775 se restaura la campana grande de Torrecillas a expensas de las limosnas de los devotos de los pueblos que habían recibido la mano, en agradecimiento a los milagros que hizo.

La imagen es de vestir y no lleva Niño.

(Continuará)

Fermín Gascó Pedraza

ÚLTIMA PÁGINA

EL CRUCIPERFIL

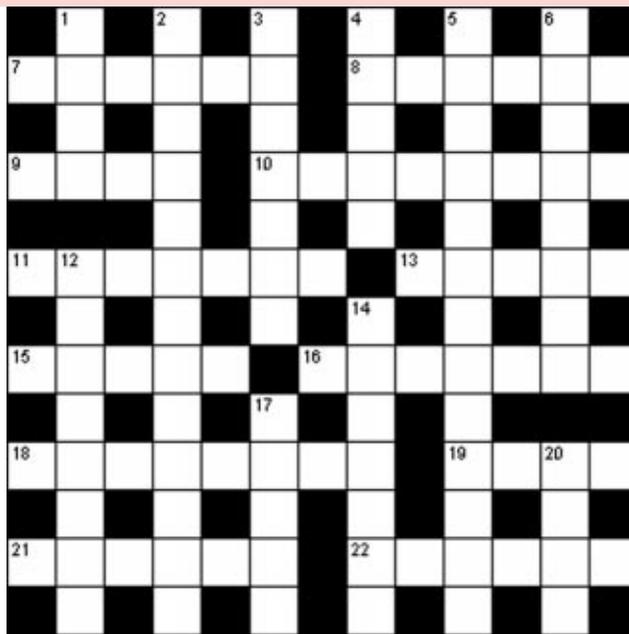
HORIZONTALES:

7 Cada uno de los aspectos que en un asunto se pueden considerar, 8 Arillos de metal, casi siempre precioso, que como adorno llevan algunas personas, 9 Asentó algo sobre una base, 10 Manifestarse, dejarse ver, por lo común, causando sorpresa, 11 Hacha pequeña que se maneja por lo general con una sola mano, 13 Cortar o quitar las ramas superfluas de los árboles, vides y otras plantas, 15 Reunión nocturna de personas de distinción para divertirse con baile o música., 16 Iguales o semejantes, 18 Graduada con delicadeza sonidos o expresiones conceptuales, 19 Fantasma con que se mete miedo a los niños, 21 uno de los 31 estados que, junto con el Distrito Federal, conforman la lista de 32 entidades federativas de la República Mexicana, 22 Quierelas.

VERTICALES:

1 Acción de cazar, 2 Que demuestran, 3 Con mucha sal, fem. pl., 4 Dañosas o nocivas a la salud, 5 Simpatía y buena voluntad hacia las personas, pl., 6 Que ha abandonado voluntariamente su religión o sus creencias, fem, 12 Emitidas, 14 Fin o término del reflujo del mar, 17 Limpian, 20 adv. c. excl. p. us. U. para encarecer el grado o la intensidad.

(La solución está publicada en otra página de esta revista)



FARMACIAS DE GUARDIA NOVIEMBRE 2013

Dña. María de los Ángeles Verdugo

Avda. del Parque, 13 - Tño. 925 120 124

URGENCIAS: 659 475 912

Días 1 al 5.

Dña. M^a Soledad Muelas G^a Esteller

C/ Comandante Lence - Tño. 925 130 864

URGENCIAS: 689 684 471

Días 6 al 12 y 20 al 26.

Dña. M^a Jesús García Cañadilla

C/ Mayor, 15 - Tño. 925 156 093

URGENCIAS: 659 40 29 03 - 659 40 31 47

Días 13 al 19 y 27 al 30.

Dña. Carmen Hervás Romero

Avda. del Parque, 4 - Tño. 925 120 944

URGENCIAS: 696 661 904

...

ROGAMOS CONFIRMEN LOS TELÉFONOS DE URGENCIA, SITUADOS EN LA PUERTA DE CADA UNA DE LAS FARMACIAS DE GUARDIA

LÓPEZ, LÓPEZ Y CIA.



SALONES DE CELEBRACIONES

Pérez Arquero

**VENGA A CELEBRAR
SU DÍA INOLVIDABLE
CON NOSOTROS.
¡RESERVE YA SU FECHA!**



**COMIDAS DE EMPRESA
BODAS
COMUNIONES
BAUTIZOS**

**MENÚS MODIFICABLES Y PERSONALIZABLES A SU MEDIDA
NOS AJUSTAMOS A SU PRESUPUESTO**

**OFREZCA A SU HIJO/A
UN CUMPLEAÑOS LLENO DE DIVERSIÓN CON
PISCINA DE BOLAS Y CASTILLO HINCHABLE
NINGÚN NIÑO OLVIDARÁ ESTA FIESTA DE CUMPLEAÑOS.**

**VIÑEDOS Y BODEGA
PÉREZ ARQUERO**
Ctra. N-301, Km. 63,5
45300 OCAÑA (Toledo)
Telf. 925 595 136
Fax 925 595 137
info@bodegasperezarquero.com



RESTAURANTE
El Comendador
de Ocaña
PLAZA MAYOR, 5
TFNO. 925 13 11 37
OCAÑA (TOLEDO)